



**Plan Estratégico de Desarrollo  
Generación Atletismo / 2017-2020**  
P.E.D.G.A.



## Bienvenidos

Para incrementar la participación en el atletismo y mejorar el rendimiento de nuestros atletas y de nuestro Equipo Nacional a nivel internacional tenemos que hacer cosas distintas para obtener resultados distintos.

Sin duda, tenemos la necesidad de fortalecer nuestro atletismo en su conjunto para reforzar las vías que guían a los atletas a través de las distintas etapas de su vida deportiva. Esto significa **construir el atletismo a partir de la base, abrir vías para que garanticen la participación sostenida y construir nuestros éxitos internacionales sobre una base sólida.**

Uno de los principales objetivos de este Plan Estratégico de Desarrollo Generación Atletismo (PEDGA 2017 – 2021) que aquí se presenta, es generar una importante contribución al **incremento de la participación en el atletismo a todos los niveles**, por que un aumento en la participación redundará directamente en un crecimiento de atletismo de forma global, aumenta el nivel de participación en las competiciones, se produce una mayor demanda de entrenadores, hay un incremento de licencias para los clubes y sobre todo se ayuda a generar un gran “Movimiento atlético”.

Ante la competencia de otros deportes, la RFEA tiene la responsabilidad de trabajar intensamente para que el atletismo se sitúe como la primera opción de elección para muchos jóvenes con talento, y para ello es necesario ofrecerles, a ellos y a sus entrenadores, un programa de desarrollo más sostenible y que les ayude a alcanzar su máximo rendimiento. Necesitamos que los jóvenes vean el atletismo como un deporte atractivo y de futuro, y que sepan que si eligen nuestro deporte, contarán con el apoyo necesario para desarrollar su máximo potencial atlético.

El Atletismo se desarrollará como un deporte global sólo si somos capaces de identificar y formar los talentos que se encuentran en nuestro país. Promover el talento emergente es uno de los elementos principales de todas las actividades desarrolladas por la RFEA y las Federaciones Autonómicas.

Se necesitan muchos factores para alcanzar el éxito tanto a nivel nacional como internacional en el atletismo si queremos aumentar el número de atletas que tiene posibilidades reales de alcanzar el éxito en competiciones internacionales con el equipo nacional. Para ello es necesario contar con una visión clara, una estra-



**Raúl Chapado**  
Presidente de la RFEA

tegia definida que establezca los programas y acciones que hay que llevar a cabo, y por supuesto dotar este plan de los recursos necesarios para su desarrollo. Esta estrategia también tiene que tener en cuenta los factores que ayudan a maximizar la contribución que el atletismo puede hacer para mejorar la salud y el bienestar de la sociedad española.



La RFEA da un paso adelante desarrollando una hoja de ruta a largo plazo que determina claramente las etapas, los objetivos, la capacitación, la formación y los niveles de entrenamiento requeridos para cada etapa de desarrollo. Con ese fin, es ineludible aumentar la coordinación y el trabajo conjunto de todos los agentes implicados en el desarrollo de la carrera deportiva de un atleta.

Este Plan Estratégico de Desarrollo Generación Atletismo (PEDGA 2017-2021) está alineado con la visión y los objetivos del Plan Estratégico de Alto Rendimiento (PEAR 2017 - 2021), y tiene en cuenta las directrices y los objetivos marcados por El Centro Nacional de Formaciones Atléticas (CENFA) en cuanto a la formación y capacitación de los entrenadores en las diferentes etapas y especialidades atléticas.

El PEDGA, no se centra exclusivamente en la formación técnica o relativa al entrenamiento, sino que tiene en cuenta todos los factores necesarios que son requeridos para garantizar un óptimo desarrollo de la vida deportiva de un atleta.

Un elemento clave para el éxito es promover e incentivar la cooperación entre RFEA, las Federaciones Auto-

nómicas, los clubes y las Administraciones Públicas para divulgar los efectos beneficiosos del atletismo para la salud de los jóvenes y transmitir los valores fundamentales de nuestro deporte, en particular, en los ámbitos del deporte y la educación, a través de la promoción de programas educativos en los colegios.

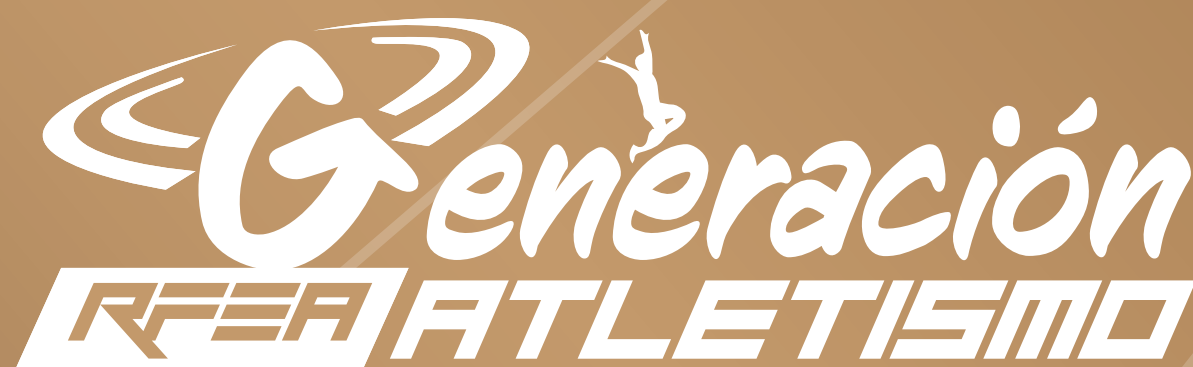
El objetivo de todos los programas que se pongan en marcha es claro: conseguir que el atletismo esté a la vanguardia de la participación deportiva en los colegios, a fin de fomentar la práctica del atletismo, la cultura deportiva, la educación con valores y los hábitos de vida saludable.

Por último, pero no por ello menos importante, todos los programas y competiciones relacionadas con el desarrollo se llevan a cabo bajo una misma marca e imagen "GENERACIÓN ATLETISMO". El objetivo es

mejorar la visualización, difusión e identificación y a su vez hacer un programa de comercialización conjunto para todos ellos y favorecer las oportunidades comerciales que generen recursos para llevarlos a cabo. Son muchas las empresas que quieren centrar sus esfuerzos en iniciativas que aúnen deporte, juventud y valores.

El PEDGA es un paso clave para lograr esta misión. Proporciona un marco de trabajo en el desarrollo consistente, coherente y ambicioso, pero a su vez es realista. Es un modelo de desarrollo de atleta a largo plazo que forma, capacita y guía a entrenadores, pero también ilustra a padres y administradores a nivel local sobre la importancia de un enfoque sistemático y coherente para el desarrollo de los atletas. Este es un documento creciente y vivo que se alimentará constantemente con nuevas ideas y conceptos.

Este documento ha sido diseñado con la aportación y el trabajo conjunto de un numeroso grupo de entrenadores y se han tenido en cuenta las necesidades y condiciones necesarias en cada una de las etapas del desarrollo de un atleta y de un entrenador. Desde aquí mi reconocimiento y agradecimiento hacia todos ellos.





# Índice

<b>CAPITULO I / CONCEPTUALIZACIÓN .....</b>	<b>5</b>
Objeto y Consideraciones Previas .....	6
Resumen y Conclusiones del Análisis Realizado .....	10
Actores Principales en el Plan Estratégico .....	13
Etapas del Desarrollo Deportivo .....	19
<b>CAPITULO 2 / DESARROLLO .....</b>	<b>23</b>
Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020 .....	24
Relación de Proyectos en cada Área del Plan .....	30
Proyectos del Área de Definición y Establecimiento de Criterios .....	31
Proyectos del Área de Localización .....	34
Proyectos del Área de Clasificación .....	38
Proyectos del Área de Contacto .....	40
Proyectos del Área de Seguimiento .....	41
Proyectos de la sub-Área de Monitorización .....	42
Proyectos de Tecnificación .....	44
Proyectos de Especialización de los Gestores Económicos .....	47
Proyectos de Orientación Pedagógica al Deportista y su Entorno .....	49
Proyectos del Área de Fidelización .....	51
<b>CAPITULO 3 / IMPLEMENTACION.....</b>	<b>53</b>



# CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN



## Capítulo I

### Objeto y consideraciones previas

El objeto final del Área de Desarrollo y Menores es el de elaborar, implementar y gestionar un Plan Estratégico De Desarrollo Generación-Atletismo 2017-2020 (PEDGA) que permita alcanzar dos grandes objetivos generales<sup>1</sup>:

- Detectar un número cada vez mayor de potenciales talentos<sup>2</sup> deportivos reales y orientarles hacia una práctica correcta del atletismo.

- Crear un entorno deportivo que maximice las posibilidades para su crecimiento, desde las categorías menores hasta las puertas del Equipo Nacional, tanto desde el punto de vista técnico como motivacional.

A su vez, y siendo una visión esencial para el éxito de su implantación, el PEDGA tiene que abarcar desde el atletismo de base hasta la iniciación al atletismo de Alta Competición, aun no teniendo competencias sobre este, ya que es necesario que ambos Planes<sup>3</sup> tengan perfectamente alineados sus contenidos, posibilitando, indistintamente, que el desarrollo de uno potencie el nivel del otro.

Dada la naturaleza y magnitud de estos dos objetivos, obviamente, **la implementación de estos en ningún caso podrá ser cortoplacista**. Todo lo contrario, estos dos grandes objetivos están más cercanos a la visión<sup>4</sup> de lo pretendido para el atletismo en su conjunto a largo plazo. Como tal será tratado a lo largo de todo el PEDGA.

*1 Obviamente estos dos grandes objetivos estarán subdivididos en una serie de objetivos parciales, desarrollado cada uno de ellos, a su vez, por distintos proyectos que, en su conjunto total, posibilitarán alcanzarlos.*

*2 Nótese que se ha obviado expresamente hablar solamente de atletas talentosos, sino que de una manera general se habla de elementos talentosos dentro del ámbito deportivo. Para el correcto, y posible, desarrollo del atletismo se considera que no solo hay que focalizar en los atletas, sino también en entrenadores y gestores económicos, tal y como se verá más adelante.*

*3 Dentro de la RFEA, y más concretamente por debajo de su Dirección Técnica, coexisten dos grandes Áreas. El Área de Alto Rendimiento y el Área de Desarrollo y Menores, ambas con sus Planes Estratégicos, independientes a la par que coordinados.*

*4 Aunque este Plan tendrá una duración 2017-2020, lo que puede considerarse a medio-plazo, esta datación viene determinada por el ciclo que marca la elección del Presidente y los demás órganos de dirección de la RFEA.*



## Capítulo I / Conceptualización / Objeto y Consideraciones Previas



### Acciones realizadas para la conceptualización del Plan.

Para implementar **Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020** lo primero que se realizó fue un **análisis de la realidad deportiva de las categorías menores**<sup>5</sup>, así como su nivel y potencial de proyección hacia la alta competición.

También **se identificaron los elementos claves**<sup>6</sup>, **a tener en cuenta, en un Plan de estas características**, los condicionamientos que determinan su potencial y las limitaciones que presentan en el actual marco nacional de desarrollo deportivo.

Todo ello mediante **entrevistas cualitativas** con representantes de los diversos estamentos que configuran el Atletismo Español en la actualidad, **sectorizando nuestro deporte tanto por categorías, como por géneros, así como por etapas de desarrollo**.

Para finalizar la fase inicial, **se estudiaron diferentes planes de desarrollo implementados en otros**

**países:** Canadá, Gran Bretaña y Austria entre otros, recogiendo ideas y tendencias de cada uno de ellos que pudieran aplicarse a nuestra realidad social, económica y política.

Una vez analizada la realidad de nuestro deporte, el marco socioeconómico-político en donde debe actuar-se y las posibilidades prácticas de implementación de un Plan Estratégico Integral del Atletismo, se **conceptualizó**<sup>8</sup> el mismo definiendo dos Fases, representadas por dos documentos independientes, aunque totalmente relacionados.

### FASE I: Elaboración del PEDGA 2017-2020

- ▀ Actores Principales en Plan Estratégico.
- ▀ Etapas Desarrollo Deportivo en el ámbito del atletismo
- ▀ Áreas del PEDGA y niveles de actuación.
- ▀ Objetivos, estrategias y proyectos que componen el contenido de estas áreas.

<sup>5</sup> Este estudio se realizó mediante la evolución que tuvieron los atletas más destacados de los últimos 10 años en categorías menores diferenciados por sexo y prueba. Este trabajo fue realizado por cada uno de los Responsables de Sector.

<sup>6</sup> Como hemos dicho anteriormente estos elementos claves fueron más allá de los meros atletas. Ver Punto 3.

<sup>7</sup> Aunque estudiar otros Planes puede resultar de gran ayuda, en muchos casos sus estrategias son de difícil aplicación, debido a que la realidad social de nuestro país es muy diferente. Por ejemplo, la casi inexistencia del deporte universitario hace muy difícil incorporar estrategias de desarrollo de USA o de Canadá.

<sup>8</sup> Al ser un Plan de Desarrollo dinámico, y abierto a una evolución y mejora constante, los contenidos aquí expuestos no están cerrados, sino que están siendo constantemente revisados en función al feedback permanente que se tiene sobre el Plan.



## Capítulo I / Conceptualización / Objeto y Consideraciones Previas

### FASE II: Anexos de Implementación de Proyectos

#### Proyectos:

- Ficha Explicativa.
- Contenidos/Memoria de su desarrollo.
- Centros de costes a los proyectos para el seguimiento de presupuestos y su seguimiento.
- Cronograma para la implementación de los distintos Proyectos que componen las Áreas de Desarrollo.
- Ítems de valoración y seguimiento de los proyectos.

### Grupo de Desarrollo: el motor para su implementación eficaz

Paralelamente a todos estos pasos, y una vez determinada las posibilidades de soporte técnico de la estructura de la RFEA<sup>9</sup> al Plan Estratégico, se creó el Grupo de Desarrollo. **Grupo integrado tanto por adjuntos a los Coordinadores de Sector pertenecientes al Comité Técnico** y propuestos por ellos mismos, como por **otros adjuntos de distintas áreas de la RFEA.**

Así, el grupo de Desarrollo quedó conformado por:

<b>Mateo Cañellas</b>	Área de Desarrollo y Menores
<b>Manolo Martínez</b>	Área de Desarrollo y Menores
<b>Maite Zúñiga</b>	Secretaría Técnica RFEA
<b>Jesús Duran</b>	Área de Análisis y Apoyo
<b>Juan Carlos Galán</b>	Área de Análisis y Apoyo
<b>Soraya Pérez Ortiz</b>	Gerencia
<b>Jorge Marín</b>	Sector Velocidad y Vallas
<b>Valentín Rocandío</b>	Sector Velocidad y Vallas
<b>Roberto Parra</b>	Sector Medio Fondo
<b>Iñaki Trejo</b>	Sector Medio Fondo
<b>Pedro García</b>	Sector Fondo
<b>José Antonio Carrillo</b>	Sector Marcha
<b>Ramón Torralbo</b>	Sector Saltos
<b>Héctor Sánchez</b>	Sector Saltos
<b>Eusebio González Castro</b>	Sector Saltos
<b>Fernando Martínez</b>	Sector Combinadas
<b>Juan Vicente Escolano</b>	Sector Lanzamientos



<sup>9</sup> El objetivo principal fue no sobrecargar las estructuras ya existentes de la RFEA con nuevas cargas y obligaciones que retrasaran la labor necesaria y prioritaria que ya vienen haciendo.



## Capítulo I / Conceptualización / Objeto y Consideraciones Previas

### Aspiramos a mejorar la tendencia de la aleatoriedad actual

Una de las situaciones que más se repitieron en las entrevistas/reuniones que se realizaron durante la Etapa de Análisis fue la de extremar/personalizar la imposibilidad de cambiar el comportamiento de ciertos entrenadores, clubs o federaciones.

“ AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE QUE OCURRAN LAS COSAS QUE QUEREMOS QUE OCURRAN

En este sentido cabe manifestar que **el objeto que subyace al PEDGA 2017-2020, no es la de implementar un sistema exhaustivo y férreo sobre todos los itinerarios e interacciones deportivas que se producen en el contexto del atletismo español**, sino que mediante determinadas estrategias eclécticas (deportivas, de coaching, de marketing,...) implementadas a partir de determinados proyectos, con sinergias comunes y coordinadas desde un único Plan Global, se  **aumenten las posibilidades que las cosas que se quieran que ocurran en el atletismo español ocurran.**

Así, lo que se pretende, es **crear un contexto de acciones coordinadas, que permita condicionar las probabilidades de que los itinerarios e interacciones que se produzcan en nuestro contexto at-**

**lético sean las que consideramos más adecuados**, para que los dos grandes objetivos generales, presentados al principio de este primer punto, se cumplan.





## Capítulo I / Conceptualización / Resumen y Conclusiones del Análisis Realizado

### Resumen y conclusiones del Análisis Realizado

Los principales puntos que se obtuvieron del análisis cualitativo, y en algunos casos cuantitativo, del Atletismo, y que han de servir de marco de necesidades para configurar el PEDGA 2017-2020, fueron:

- Los jóvenes deportistas son ante todo personas, con sus necesidades, emociones, pautas de desarrollo, problemas de adolescencia y demás. Se debe tener en cuenta siempre que tratamos con seres humanos y que estos son mucho más que simples modelos de entrenamiento y rendimiento físico.

- Existe un potencial suficiente dentro de las categorías menores para poder tener Atletas de Elite en el futuro.
- Debemos ampliar la definición de talento no solo a los atletas sino también a entrenadores y gestores económico-deportivos.
- Dentro de la definición de talento deberemos discriminar entre Atletas Menores Destacados, Potenciales Talentos y Talentos<sup>10</sup>.
- Debemos de implementar herramientas de detección, seguimiento y monitorización del desarrollo de los jóvenes deportistas.



<sup>10</sup> Esta discriminación viene provocada por la dificultad de localizar a un auténtico Talento Deportivo cuando menor es la edad del deportista. Ver el apartado Contenidos y Definición del Concepto Talento Deportivo ubicado en el Punto 3.



## Capítulo I / Conceptualización / Resumen y Conclusiones del Análisis Realizado

- Debemos generar una monitorización de los deportistas a lo largo de toda su vida deportiva, que nos permita definir perfiles de rendimiento y/o nomogramas, que nos posibilite detectar con más precisión carencias o excesos de entrenamiento, así como determinar los contenidos técnicos a enseñar a los entrenadores especialistas en cada etapa de desarrollo.
- La detección, el seguimiento y la monitorización en categorías menores ha de ser más extensiva y capilar en relación con la menor edad que presente el grupo estudiado.
- Tenemos que disminuir la tasa de abandonos de jóvenes talentos, así como evitar su prematura especialización.
- Tenemos que estudiar el porqué de los abandonos de los jóvenes destacados discriminando entre variables dependientes (especialización prematura, queme psicológico y deportivo, sistemas inadecuados de entrenamientos en menores) e independientes (circunstancias laborales o educativas, maduración física anticipada).
- Tenemos que desarrollar un sistema de Orientación Pedagógica para el entorno del joven talento y referenciarlo hacia los entrenadores y núcleos de entrenamiento que consideremos adecuados.
- Debemos **descentralizar la formación**<sup>11</sup> de entrenadores y utilizar los medios tecnológicos modernos para potenciar su difusión.
- Se deben potenciar **un contenido curricular adecuado para las Etapas de Desarrollo que van desde las Escuelas de Atletismo a la pre-iniciación a la Alta Competición**<sup>12</sup>.
- Debe existir un **Plan de formación, y seguimiento, de entrenadores especialistas en atletas talentosos** en categorías intermedias.
- En el sistema de formación curricular de entrenadores, no se debe solo considerar la formación físico-técnica del atleta, sino que también la metodología para la **formación psicológica y actitudinal hacia la competición**<sup>13</sup> de estos.
- Tenemos que crear un sistema de reconocimiento a la labor de los entrenadores. No solamente reconociendo a los que entrenan a atletas destacados de Alto Rendimiento, sino también, y muy especialmente, a aquellos que les han ayudado a llegar donde han llegado<sup>14</sup>.



<sup>11</sup> Como referencia conceptual, se tiene que posibilitar que un entrenador de la Gomera (Islas Canarias) o Formentera (Islas Baleares) se forme, y pueda seguir formándose, fácil y económicamente.

<sup>12</sup> Uno de los aspectos en la formación de entrenadores muy recurrente en este análisis, fue que el contenido curricular es idéntico en todos los niveles de formación de Entrenadores y que, por ello, se pasa de juegos deportivos de pre-atletismo en las Escuelas de Atletismo a un entrenamiento reducido para atletas en edades intermedias.

<sup>13</sup> Un entrenador debe de tener los conocimientos necesarios para formar a un atleta para afrontar las competiciones desde un punto físico-técnico, pero también psicológico.

<sup>14</sup> Los entrenadores que día a día sacan a jóvenes de los colegios, les forman en sus etapas iniciales y luego les dejan a ir a núcleos de entrenamiento más avanzados para que alcancen la alta competición son básicos, fundamentales y casi siempre olvidados.



## Capítulo I / Conceptualización / Resumen y Conclusiones del Análisis Realizado

- ▀ Debemos configurar un **Mapa de Núcleos de Entrenamiento existentes y potenciales**, determinado por sectores y etapas de desarrollo deportivo. El índice de su aumento o disminución ha de ser un parámetro clave para medir el desarrollo de nuestro atletismo.
- ▀ Debemos de **diseñar itinerarios de crecimiento deportivo** tanto para Atletas, como Entrenadores y así como también para Gestores Deportivos.
- ▀ La RFEA y las FFAA tienen que trabajar en coordinación para no duplicar esfuerzos y optimizar los recursos.
- ▀ El sistema de obtención de recursos económicos no debe centrarse solo en las Federaciones, RFEA y Autonómicas, sino que también debe expandirse a los Clubes y Escuelas Deportivas.
- ▀ Debemos evolucionar el modelo tradicional de Club de Atletismo a un **Modelo Club-Empresa de Atletismo**.

- ▀ **El Plan Estratégico del Atletismo tiene que ser transversal a diferentes plataformas<sup>15</sup> existentes dentro de la RFEA/FFAA:**

Comité Técnico.

Directores Técnicos Federaciones Autonómicas.

Grupo de Análisis y de Apoyo al Rendimiento.

Grupo de Desarrollo.

Dirección de Marketing RFEA.

Servicios Médicos RFEA.

- ▀ **Por último, decir que en España existe una realidad social determinada, y es de esta realidad social de donde emerge la materia prima con la que trabajar.** Una sociedad, por ejemplo<sup>16</sup>, en la que los jóvenes adolescentes

tienen una actitud ante la superación y el esfuerzo a medio y largo plazo que tiende a su mínima expresión<sup>17</sup>. Una sociedad en donde los niños son sedentarios<sup>18</sup> enchufados constantemente a un smartphone, muy ajenos a aquellos juegos físicos de antaño practicados en la calle, y “nutriéndose” de pizza para cenar. Es decir, estamos ante una sociedad con unas características muy alejada de potenciar las necesidades psicofísicas básicas que se requieren en un deporte como el atletismo.

A partir de todas estas consideraciones, y para dar solución a las necesidades enumeradas, se confeccionó el contenido del **PEDGA 2017-2020**.



<sup>15</sup> Llamamos Plataformas a cada una de las áreas que conforman la RFEA con unas funciones y objetivos determinados. Con el concepto plataforma queremos hacer referencia que son el soporte para la realización de una serie de acciones que dependen de una dirección ajena a la Dirección Técnica del Plan de Desarrollo 2017-2020 y con la cual deberemos coordinarnos para su perfecta sincronización.

<sup>16</sup> En este caso se ponen ejemplos relacionados con los potenciales deportistas. Pero análogamente se podría hablar de las motivaciones que un entrenador pudiera tener para formarse y entrenar día a día en la pista: sueldos bajos, intrusismo profesional, falta de apoyo y de recursos institucionales y sobre todo, muy poco reconocimiento.

<sup>17</sup> El sistema de esfuerzo y recompensa propio de nuestra sociedad, por ejemplo, estudiar una carrera universitaria para tener que emigrar fuera o mal vivir en el sector servicios por 1000e, ayuda muy poco a tener jóvenes con ilusión para esforzarse hoy para ser mejores mañana.

<sup>18</sup> En las etapas más sensibles al desarrollo físico los niños no estimulan su máxima expresión ya que se han vuelto pasivos, sedentarios y mal alimentados.



## Capítulo I / Conceptualización / Actores Principales en el Plan Estratégico

### Actores Principales en el Plan Estratégico

En un primer momento se podría pensar que este Plan Estratégico bastaría que pivotase en torno a los talentos deportivos detectados y a sus entrenadores. Ello podría ser así, en un supuesto Plan de Alto Rendimiento cortoplacista, pero ni esta es la función de este PEDGA 2017-2020, ni mucho menos es la filosofía que desde la RFEA se quiere aplicar.

**El PEDGA, configurado de una manera correcta, tiene que empezar por identificar a los actores**

**principales<sup>19</sup> que han de ser su foco de atención. A su vez, estos actores han de ser definidos, y tratados diferentemente, según las distintas Etapas que conforman la vida deportiva de un atleta<sup>20</sup> y las distintas especialidades que encontramos en el Atletismo.** A partir de ahí, y solo a partir de ahí, se podrá determinar que hacer y como poder hacerlo, ya que, en caso contrario, siempre, en algún punto, se llegará a una debilidad estructural que podrá en peligro los objetivos finales de todo el Plan.

Los cuatro actores principales que hemos determinado y que conforman el eje central en torno al cual debe girar el PEDGA 2017-2020 son:

- ▀ **Talentos/Atletas**
- ▀ **Entrenadores Referenciados**
- ▀ **Centros de Entrenamiento**
- ▀ **Gestores Económicos**

Estos cuatro actores, considerados conjuntamente, determinan un Núcleo de Entrenamiento, que debe ser considerado como la unidad básica funcional de este Plan Estratégico, y cuya definición, a su vez, tiene que

<sup>19</sup> Actores sobre los que hay que actuar para que realmente se produzca un desarrollo del atletismo, porque ellos representan sus unidades básicas de funcionamiento.

<sup>20</sup> Se podría pensar que no solamente hay que tener en cuenta el ciclo de vida de un atleta para configurar este Plan, sino que también hay que considerar los ciclos de vida de todos los actores implicados, y ello, efectivamente, es así. No obstante en este Plan se ha tenido en cuenta es el ciclo de vida de un deportista como referencia para determinar los objetivos y contenidos que en cada una de ellas debieran darse para un eficiente proceso de desarrollo del atletismo.



## Capítulo I / Conceptualización / Actores Principales en el Plan Estratégico



**trenamiento acordes a esa edad, mejora ostensiblemente en un periodo de tiempo continuado y prolongado en el tiempo”.**

Esta definición incluye la necesidad de crear un modelo de **detección de talentos deportivos**, que localice a todos los posibles deportistas destacados que estén o puedan estar en la órbita del atletismo, pero a su vez que establezca unas **pautas de seguimiento y monitorización**<sup>21</sup> que permita, poco a poco, ir discriminando a los que realmente son atletas talentosos. Por ello, inicialmente el concepto de Talentos/Atletas engloba **4 perfiles con los que trabajar en cada una de las Etapas de Desarrollo** en la que se encuentren:

realizarse atendiendo siempre a dos aspectos que la determinan:

- ▀ **La Etapas de Desarrollo Deportivo.**
- ▀ **Las distintas Especialidades Atléticas que conviven en el atletismo.**

### Definición y Contenidos del Concepto Talento Deportivo

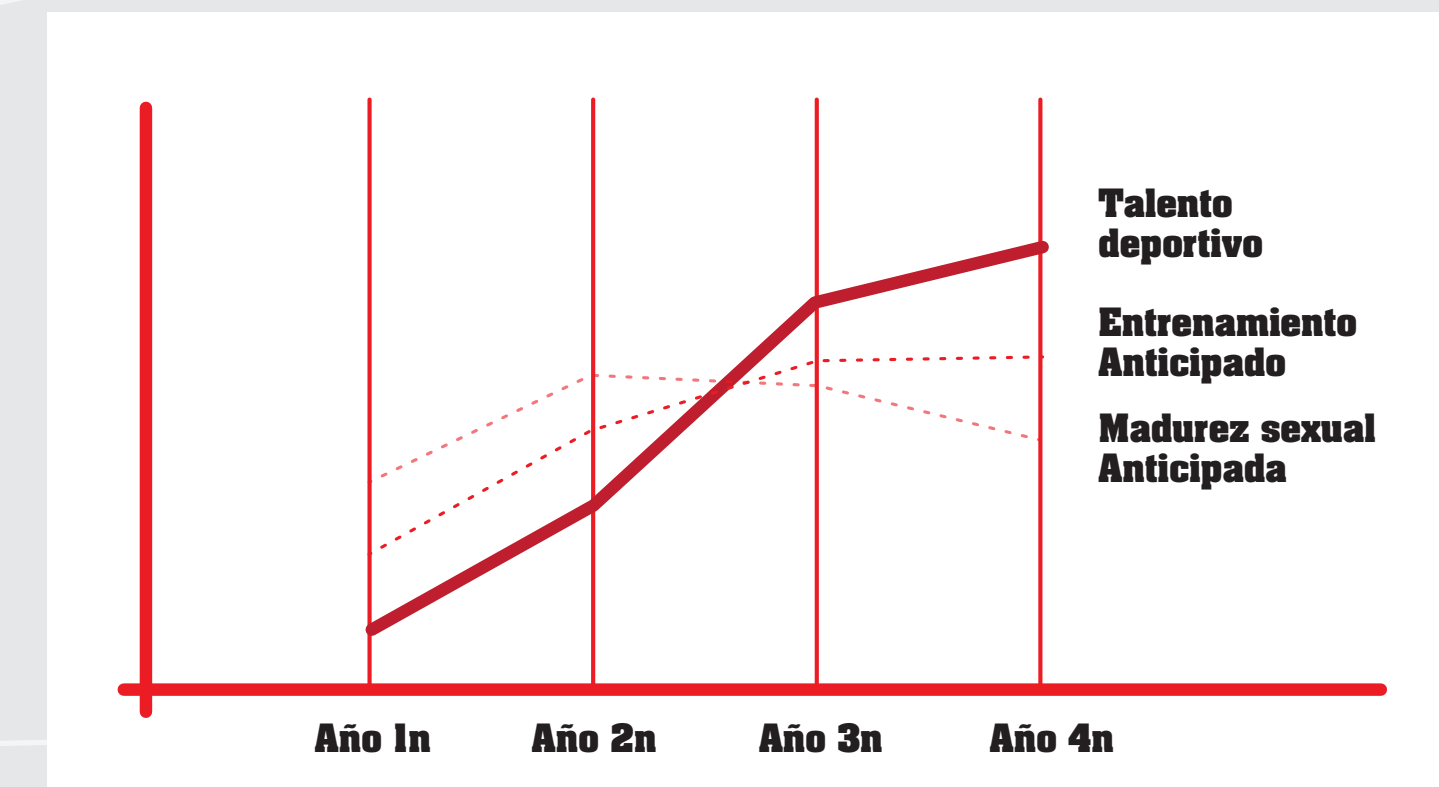
Con una rápida revisión de los estudios publicados más prestigiosos versados sobre los Planes de detección de talentos deportivos, en seguida nos topamos con la conclusión de que **un talento deportivo no es un atleta/niño que destaca en categorías menores**. De hecho, esto sería más bien un atleta precoz, y como más precoz posiblemente más alejado

del concepto correcto de Talento Deportivo esté. La definición de Talento Deportivo es algo más complicada de realizar, y mucho más difícil de detectar.

Generalmente en categorías menores conviven tres tipos de deportistas “destacados”:

- ▀ El atleta/niño de edad biológicamente adelantado.
- ▀ El atleta/niño prematuramente especializado.
- ▀ El potencial talento deportivo.

Con esta división, y atendiendo al porque destaca cada uno de estos perfiles, tendremos que un Potencial Talento Deportivo es aquel joven deportista que **destaca en alguna manifestación deportiva respecto a los demás deportistas en equivalencia de edad biológica y, además, con estímulos de en-**



<sup>21</sup> Ver Punto 6.5.1.-Proyectos de la sub-Área de Monitorización



## Capítulo I / Conceptualización / Actores Principales en el Plan Estratégico

- ▀ Atleta Destacado, en la etapa de Iniciación.
- ▀ Potencial Talento, en la etapa de Crecimiento.
- ▀ Talento deportivo, en la etapa de Perfeccionamiento.
- ▀ Atletas de Alto Rendimiento, en la etapa de Maestría.

### Definición y Contenidos del Concepto Entrenador Referenciado

Antes de definir lo que consideramos a un Entrenador Referenciado dentro de este Plan Estratégico, tenemos que conceptualizar su concepto. **Este Plan no es un Plan del CENFA (Centro Nacional de Formaciones Atlético)** o de la comisión de entrenadores, es un Plan del Área de Desarrollo y como tal, así como se buscan y seleccionarán los talentos deportivos, también se seleccionarán los entrenadores más adecuados.

**En un principio todos los entrenadores titulados y con licencia en vigor que quieran participar en este Plan podrán hacerlo, pero siempre y cuando se adapten a la filosofía y premisas que en él se establezcan.** Tener el título y licencia en vigor da derecho a ser entrenador, pero no da derecho, por sí mismo, a ser un entrenador referenciado dentro del Plan.

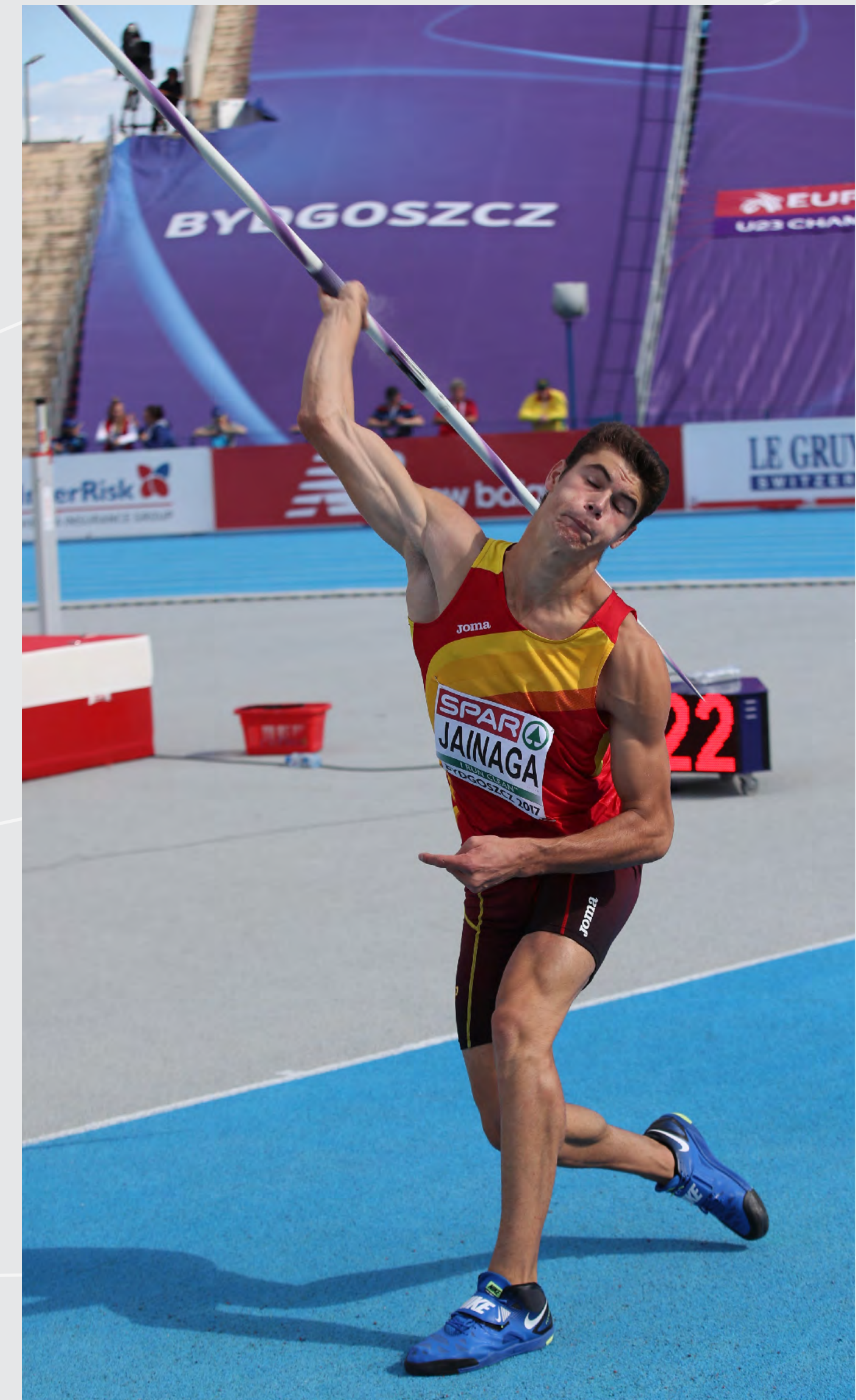
En decir, este es un Plan que **busca entrenadores**

**talentosos** para que sean las referencias de las estrategias y acciones que se establezcan en el mismo, por lo tanto, aunque en un principio todos pueden formar parte de él, en un final no todos lo harán.

Un entrenador referenciado dentro del PEDGA 2017-2020, es **“un entrenador con los conocimientos, las aptitudes y las actitudes necesarias para poder llevar a un atleta de una etapa de desarrollo a la siguiente, de la manera más eficiente y con las máximas posibilidades de éxito futuro, y que a su vez posibilite que el atletismo en su conjunto, y su entorno en particular, también evolucione y crezca positivamente”**.

Es decir, para este Plan un entrenador adecuado en la Categoría Sub-18 no es un entrenador que entrene a atletas de esa categoría que sean campeones de España, sino aquel entrenador que asegure que los atletas sub-18 con potencial evolucionen adecuadamente hacia las categorías superiores sin mimbar su capacidad de rendimiento futuro, todo ello con una actitud y un fairplay deportivo que no interfiera en el correcto desarrollo de otros grupos de entrenamiento o del suyo propio.

En este punto cabe añadir que se considera que cualquier entrenador debería ser capaz de poder acompañar a “su” atleta talentoso desde las categorías menores hasta la alta competición, siendo la única limitación





## Capítulo I / Conceptualización / Actores Principales en el Plan Estratégico

a ello, las propias limitaciones que presente el entrenador (tiempo, capacidad de dedicación, conocimientos, capacidad económica...) para no limitar, a su vez, la evolución del atleta<sup>22</sup>.

Con ello hacemos referencia a que la RFEA, a través de este Plan Estratégico, ha de posibilitar que el entrenador tenga a su disposición medios de formación y de asesoramiento suficientes, para que en ningún momento estos sean factores limitantes en su evolución<sup>23</sup>. Pero, y no obstante, **la profesionalización y financiación económica del entrenador y de sus necesidades técnicas, solo será competencia de la RFEA a partir de ciertos niveles de rendimiento**, siendo necesario buscar otras vías alternativas de financiación en etapas iniciales e intermedias<sup>24</sup>.

Finalmente destacar, y demostrado que cada Etapa de Desarrollo demanda más recursos a un entrenador para poder realizar su función eficientemente, que **habrá que fomentar la especialización<sup>25</sup> de los entrenadores en aquellas etapas a las que realmente puedan dedicarse de una manera ade-**

**cuada, cómoda y motivante, fomentando su prestigio y su buen hacer para con el desarrollo del atletismo<sup>26</sup>.**



### **Definición y Contenidos del Concepto Centro de Entrenamiento RFEA.**

Un Centro de entrenamiento, es “**todo aquel complejo deportivo, y su entorno, que posibilite entrenar una determinada disciplina atlética en alguna de las Etapas de Desarrollo Deportivo, con los medios complementarios mínimos necesarios tanto a nivel técnico (gimnasio, fisioterapeuta,) como personales (Instituto, Colegio, Universidad...) para poder garantizar la evolución correcta del deportista tanto como atleta como persona**”.

En esta definición se tendrán en cuenta las condiciones materiales, de servicios y de entorno que han de facilitar el entrenamiento deportivo. Para ser validadas por este Plan, y alcanzar el grado de Centro de Entrenamiento RFEA, tendrán que presentar una serie de ítems objetivos diferentes, en cuenta contenido y naturaleza, para cada una de las Etapas de Desarrollo de un Atleta. Así no son lo mismo las instalaciones y el material que se necesita para la iniciación al atletismo, con las que se necesitan para un atletismo en la Etapa de Maestría.

<sup>22</sup> Tener claro este punto es clave. Un entrenador tiene el derecho a acompañar a un deportista durante toda su vida deportiva, desde sus inicios hasta la alta competición, siempre que sus propias limitaciones, no limiten el potencial de atleta. Estas limitaciones podrán ser aceptadas o no aceptadas por el entrenador, teniendo el deber el Comité Técnico de la RFEA, de velar por el derecho del atleta a alcanzar su máximo potencial tomando las decisiones y acciones que considere oportunas, dentro del estado de derecho en el que nos encontramos, para que ello ocurra.

<sup>23</sup> Ver Punto 6.5.2.-Proyectos de Tecnificación.

<sup>24</sup> Ver el apartado “Definición y Contenidos de los Gestores Económicos” en este mismo punto

<sup>25</sup> Se tiene que cambiar la idea de que un entrenador realmente es bueno e importante si entrena a miembros del equipo nacional absoluto. Posiblemente los entrenadores intermedios son igual o más importante que estos últimos.

<sup>26</sup> Ver reconocimiento de entrenadores.



## Capítulo I / Conceptualización / Actores Principales en el Plan Estratégico

Otro punto que se valorar para que un Centro de Entrenamiento pueda ser calificado como Centro de Entrenamiento RFEA, es la disponibilidad de uso que éste presente. Así, instalaciones sobresaturadas, con problemas e impedimentos de acceso para los atletas asociados a este Plan Estratégico, o con una dirección que no facilite su uso a los Entrenadores Referenciados, no podrán ser calificadas como tales<sup>27</sup>.

### Definición y Contenidos del Concepto Gestor Económicos Homologado

Un Plan Estratégico Deportivo difícilmente tendrá estabilidad si no contempla como se van a financiar las necesidades técnicas de los atletas y de los entrenadores a lo largo de las distintas Etapas de Desarrollo Deportivo. Para ello el conjunto de personas/entidades que han de proveer de recursos económicos a los elementos de este Plan en cada una de estas Etapas los hemos recogido bajo la denominación de Gestores Económicos.

Los Gestores Económicos son claves, y diferentes, en cada una de estas etapas, aunque en todas tienen un único propósito, si queremos que el proyecto sea duradero en el tiempo, “Obtener y gestionar el dinero necesario para remunerar a entrenadores, los servicios y el material necesario para la realización del entrenamiento y las competiciones pertinentes según la Etapa de Desarrollo y la especialidad practicada”.

Como estrategia<sup>28</sup> general, en las etapas iniciales hay que buscar un modelo de autofinanciación, en etapas intermedias complementar este modelo con el de la financiación autonómica o municipal, y en etapas avanzadas esta financiación será ya competencia del Estado Español y la RFEA.

**Estudiar estos modelos, divulgados y potenciarlos con formación y recursos, que hagan más factible y fácil su implementación, será uno de los apartados incorporados a este PEDGA 2017-2020. Como ya se manifestó en el Punto de análisis es muy necesario que:**

- ▀ La RFEA y las FFAA tienen que trabajar en coordinación para no duplicar esfuerzos y optimizar los recursos.
- ▀ El sistema de obtención de recursos económicos no debe centrarse solo en las Federaciones, RFEA y Autonómicas, sino que también debe expandirse a los Clubes y Escuelas Deportivas
- ▀ Debemos evolucionar el modelo tradicional de Club de Atletismo a un Modelo Club-Empresa de Atletismo.
- ▀ Los modelos de autofinanciación, tanto para un Club, Escuela y/o entrenador deben de estar incluidos dentro del temario impartido por el CENFA tanto en sus titulaciones regulares como en su formación continuada.

El atletismo actualmente está generando un rendimiento económico significativo a entrenadores y entidades que, en muchos casos, no forman parte del mundo atlético<sup>29</sup>. Es necesario que los Clubes, las escuelas y los entrenadores del mundo del atletismo aprendan a gestionarlo y, mayoritariamente, sean los económicamente beneficiarios de esta tendencia.

<sup>27</sup> Cuando se produzcan alguna de estas circunstancias se tendrá que proceder a internar normalizar la situación para que la calificación puede llegar a hacerse. Así, y priorizando hacia las Etapas de Desarrollo de niveles superiores, desde la RFEA se harán las gestiones oportunas para lograrlo.

<sup>28</sup> Obviamente habrá casos específicos de una comunidad autónoma que apueste mucho por el atletismo, o un Club con un fuerte patrocinador u otras circunstancias específicas que, por ser excepcionales y/o atípicas, no deben de tornarse el modelo a seguir por su difícil reproducción.

<sup>29</sup> Se puede observar fácilmente como entrenadores y/o empresas ajenas al atletismo, están ofreciendo servicios relacionados con este para aprovecharse del boom generado por los runners, actividades extraescolares, campus de verano o similares.



## Capítulo I / Conceptualización / Actores Principales en el Plan Estratégico

### Definición y Contenidos de Núcleo de Entrenamiento RFEA

Diferenciados por Etapa de Desarrollo y especialidad atlética, un núcleo de entrenamiento es la unión eficiente de los 4 elementos anteriores<sup>30</sup>. En donde tengamos un entrenador referenciado, con un grupo de atletas de un nivel determinado, trabajando en unas instalaciones que permitan hacerlo cómoda y apropiadamente, y este resuelta, como mínimo a medio plazo, la manera de financiarse, tendremos un Núcleo de Entrenamiento.

En este punto tendremos dos posibilidades:

- ▀ **Núcleo de Entrenamiento RFEA**, que cumplan todos los requisitos.
- ▀ **Potencial Núcleo de Entrenamiento RFEA**, que les falte alguno de ellos.

**Crear un mapa de todos ellos, cuantificando (número) y cualificando** (en relación con la Etapa de Desarrollo y especialidad atlética) a lo largo de los años **será un indicador excepcional para saber cómo esa evolucionando técnicamente el atletismo en nuestro país.**

Además, **este mapa nos posibilita crear los itinerarios más adecuados para el crecimiento de los entrenadores y de los atletas en relación con una serie de ítems que consideramos determinantes para aumentar las garantías de éxito deportivo** tanto del atletismo en general (aumentar el número de Núcleos de Entrenamiento) como de un atleta en particular (potenciar la detección de talentos y su evolución hacia el alto rendimiento).

- ▀ Siempre que técnicamente sea posible hay que potenciar que un Núcleo de Entrenamiento evolucione y se convierta en referencia en su zona de actuación.
- ▀ Un atleta “becado” no debería cambiar de grupo de entrenamiento, si no es por causa técnica justificada, si en su grupo de entrenamiento dispone de lo necesario para su crecimiento y desarrollo.
- ▀ El parámetro distancia<sup>31</sup> del lugar de entrenamiento al entorno familiar debería ser determinante para referenciar a un atleta hacia un grupo de entrenamiento, más cuando menor sea la edad del deportista.

- ▀ Ningún atleta becado debería entrenar por correspondencia o a distancia.
- ▀ El sistema de detección de talentos debería procurar que cuando un Núcleo de Entrenamiento intermedio “pierda” a uno de sus atletas por macharse a otro grupo, se posibilita la incorporación de dos o tres nuevos talentos.
- ▀ Se debe procurar recompensar/reconocer a aquellos entrenadores que “sacan” atletas talentosos para luego cederlos a entrenadores más avanzados.
- ▀ El talento no es propiedad de ningún Club, ni entrenador y es deber de la RFEA posibilitar que el talento pueda explotar su potencial atlético, prioritariamente a través de su entorno de origen, pero fuera de él si las circunstancias no son las consideradas adecuadas.

<sup>30</sup> Se considera necesario la presencia de los 4 elementos para que el Núcleo de Entrenamiento pueda ser estable en el tiempo.

<sup>31</sup> Uno de los conceptos que más claro ha quedado, cuando se analiza el rendimiento deportivo y las circunstancias que lo posibilitan, es que la estabilidad emocional es básica para lograrlo. Que un joven talento se pueda desarrollar cercano a su entorno familiar y de amigos, puede llegar a ser básico para determinar si el atleta llegará a la alta competición o no.



## Capítulo I / Conceptualización / Etapas del Desarrollo Deportivo

### Etapas del Desarrollo Deportivo

**El deportista**, en su proceso de desarrollo, **pasa por distintas fases sensibles, requiriendo, en cada una de ellas, estímulos diferentes** (en cuanto a contenido, orientación e intensidad) para poder alcanzar el máximo potencial deportivo delimitado por su genética. Esto es debido a que el ser humano madura a lo largo de los años de una manera heterogénea, y dicho proceso de maduración posibilita, a su vez, la definición de las distintas etapas de desarrollo deportivo, determinado que hacer en cada una de ellas para optimizar el proceso de entrenamiento evolutivo y rendimiento futuro asociado.

No obstante, **cuando tengamos que determinar que monitorizar en cada Etapa de Desarrollo y que contenidos deberían formar la base curricular del proceso de Tecnificación a entrenadores**<sup>32</sup> involucrados en el entrenamiento en edades tempranas, habrá que tener en cuenta dos puntos importantes: el ritmo de desarrollo heterogéneo que existe entre individuos en particular y su anticipación debido al género en general<sup>33</sup>.

**Para conformar las diferentes Etapas de Desarrollo hemos tenido en cuenta diferentes parámetros** muy heterogéneos en el tiempo y en contenido:

- ▀ La evolución de las exigencias competitivas tanto autonómicas, locales como internacionales.
- ▀ Etapas de maduración sexual y psicológica diferenciadas por género.
- ▀ La estructura de categorías de la RFEA.
- ▀ Etapas sensibles y fases óptimas de entrenamiento deportivo.
- ▀ Contenidos y objetivos lógicos para la correcta evolución deportiva de un joven atleta.
- ▀ Distintas necesidades de entrenamiento anticipado en función de sectores o disciplinas<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> Ver Sub-Área de Tecnificación de Entrenadores

<sup>33</sup> Esto se verá más adelante con detalle en el Proyecto de Monitorización de Menores.

<sup>34</sup> Si bien en este punto no se ha diferenciado por sector ni especialidad, e desarrollos posteriores definiciones, criterios y otros contenidos si que se ha tenido en cuenta excepciones. Caso de la pértiga y la necesidad del entrenamiento de las acrobacias en edades muy tempranas.



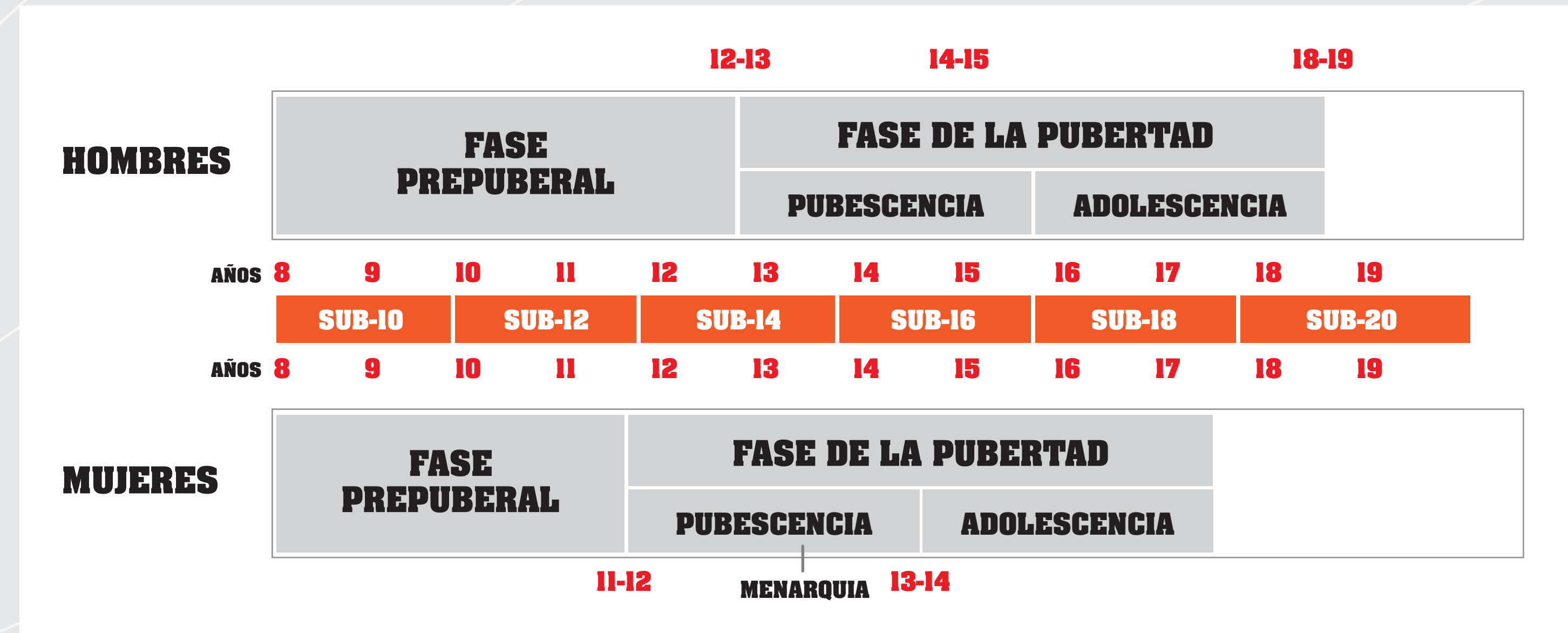
## Capítulo I / Conceptualización / Etapas del Desarrollo Deportivo

### Etapa de Iniciación

La etapa de Iniciación es la etapa del primer contacto con el atletismo. **Abarca las categorías federativas sub-12 (10-11 años) y sub-14(12-13 años).** Coincide aproximadamente con la Fase Prepuberal, siendo mucho más acusada en Mujeres<sup>35</sup>, con lo que estamos en la primera fase de maduración biológica de los atletas. **Se le denomina Etapa de Iniciación porque son las categorías en las que debería iniciarse en el atletismo de forma multidisciplinar.**

Esta es una etapa de iniciación y aprendizaje muy alejada del rendimiento. **Los resultados destacados en estas edades en ningún caso predicen rendimientos destacados en el futuro** (en todo caso predicen lo contrario). Posiblemente es la etapa en donde se den las diferencias de maduración biológica más acusadas en mujeres (en una ratio de edad de 13 años, puede haber diferencias biológicas de hasta 7 años).

El contenido en esta etapa debe ir orientado a Conocer el Atletismo y a Aprender a Entrenar. No obstante, las mujeres deberían iniciarse por delante de los chicos en determinados aspectos del entrenamiento (fuerza, por ejemplo) ya que, debido a su proceso de maduración biológico natural, están avanzadas unos 2 años respecto a ellos.



En esta Etapa los deportistas que más sobresalgan solamente serán considerados como Deportistas Destacados y su clasificación como futuribles atletas de élite será tratada con mucha prudencia.

### Etapa de Crecimiento

Etapa de Crecimiento que abarca las Categorías Sub-16 (14-15 años) y Sub-18 (16-17 años). coincide en plena adolescencia en hombres, estando en una

fase final en mujeres. Se le denomina Etapa de Crecimiento porque se crece desde un atletismo de iniciación a uno de especialización y consolidación.

Esta etapa en donde se ha de producir un primer entrenamiento dirigido a la formación del futuro atleta coincidiendo con sus etapas sensibles y/o por las necesidades futuras de determinadas destrezas de máxima entrenabilidad en esta Etapa. **Se trata de una fase en donde un entrenamiento bien estructurado en estímulos, contenidos y orientación puede beneficiar**

<sup>35</sup> Tal y como se puede observar en el gráfico adjunto.



## Capítulo I / Conceptualización / Etapas del Desarrollo Deportivo

**mucho al atleta en el futuro.** No obstante, también es una Etapa en donde estímulos muy especializados puede dar grandes resultados cortoplacistas a cambio de comprometer rendimientos posteriores. Es posiblemente la Etapa más delicada del desarrollo deportivo de un joven atleta, en donde hay que evitar la especialización prematura y en la que, sin embargo, más “estímulos externos” (entrenadores cortoplacistas, padres, redes sociales, ayuntamientos y ...) tienden a anticiparla. Es una Etapa complicada a nivel psicológico y emocional para ellos, ya que coincide plenamente con la adolescencia.

**El contenido de esta etapa debe de ir destinado a Entrenar para poder Entrenar más y Mejor en el Futuro.** En esta etapa de crecimiento y maduración psico-física (las mujeres siguen adelantadas un promedio de dos años), **hay que aprovechar para condicionar el cuerpo maximizando sus límites genéticos, aprender las técnicas básicas y específicas necesarias en el entrenamiento de alto nivel y desarrollar esas cualidades, que por el efecto de maduración fisiológica que se está produciendo, están en fases sensibles de entrenamiento.**

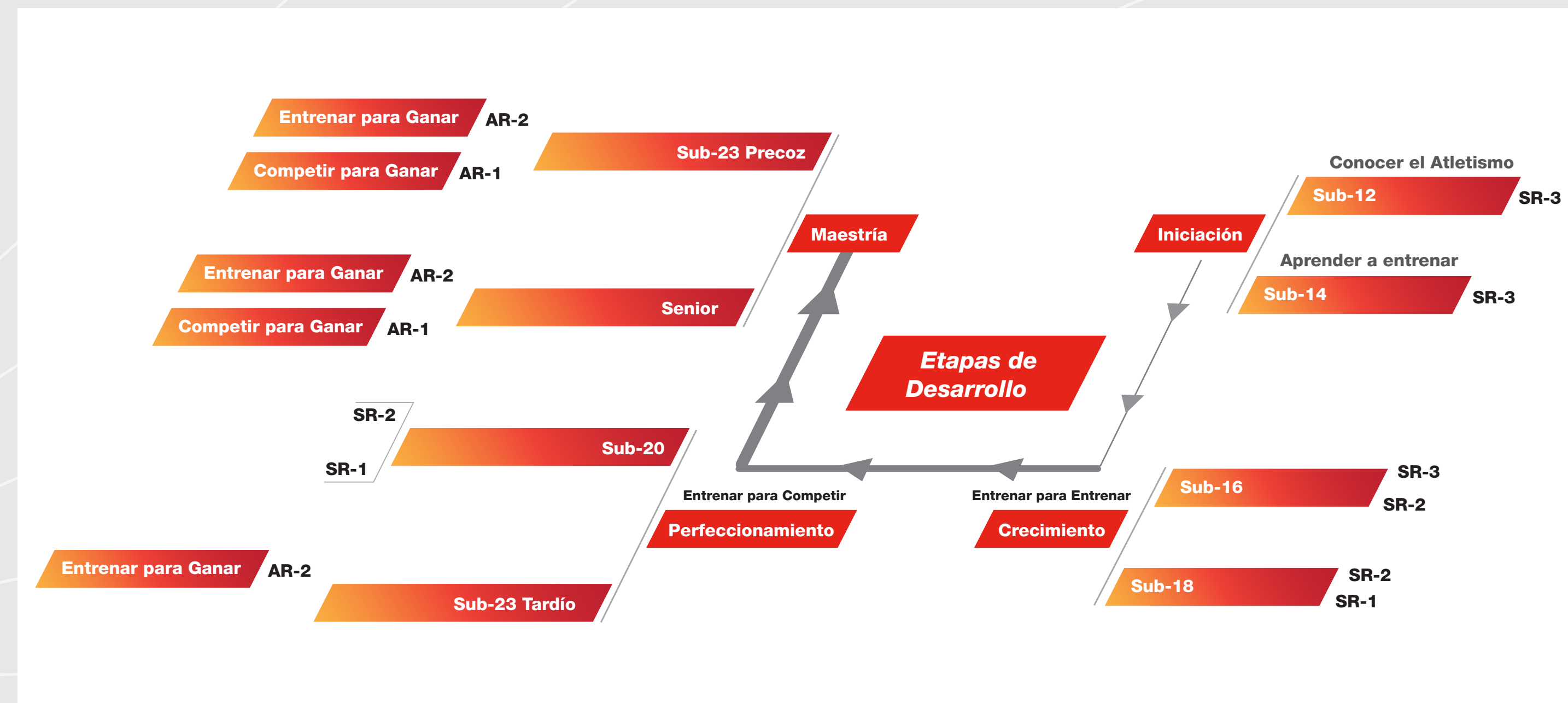
En esta Etapa los deportistas destacados serán considerados Potenciales Talentos Deportivos.

### Etapa de Perfeccionamiento

**Coincidiendo con el final de la maduración sexual, la Etapa de Perfeccionamiento abarca las Categorias Sub-20 (17-19 años) y Sub-23 (20-22 años).** Se le denomina Etapa de Perfeccionamiento porque es la Etapa en donde los atletas de consolidan y especializan en una determinada prueba encarando ya el posible alto rendimiento.

Es una Etapa aún de crecimiento, y por ello hay que tener en cuenta, que existen cualidades en fases sensibles que pueden servir para optimizar los fundamentos del atleta. **Esta Etapa está caracterizada porque los atletas que han de destacar ya están localizados y significados, incluso algunos ya están rindiendo a gran nivel internacional,** sobre todas las especialidades más relacionadas con la velocidad. Los fondistas y marchadores, así como las especialidades de gran dominio técnico requieren aun un poco más de tiempo.

Es una Etapa de Especialización en función del máximo rendimiento posible. Normalmente los atletas que des-





## Capítulo I / Conceptualización / Etapas del Desarrollo Deportivo

tacan en esta Etapa ya suelen quedarse en el atletismo, aunque también es la fase en la que se producen más abandonos. **En esta Fase es muy importante empezar a Entrenar para Competir.**

En esta Etapa los deportistas destacados ya pueden ser considerados Talentos Deportivos.

### Etapa de Maestría

**Etapa en la que se ha entrado en la edad adulta. Abarca las Categorías Senior (22 años en adelante) y Sub-23 (20-22 años).** Se le denomina así porque busca en esta fase se busca el máximo rendimiento y la máxima competitividad en pruebas internacionales.

Hombres y mujeres han madurado ya por igual, y los fondistas y marchadores, así como las especialidades de máxima destreza, están ya en los albores de su máximo rendimiento. Es una Etapa de individualización del entrenamiento y uso de todos los medios posibles (legales) para aumentar la performance deportiva.

Es una fase caracterizada por Entrenar para Competir, pero a su vez empezar, y terminar, Compitiendo para Ganar.

En esta Etapa los Talentos Deportivos han de empezar a Manifestarse como Atletas de Alta Competición.





# CAPÍTULO II. DESARROLLO







## Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020

Una vez tenidas en cuenta las necesidades a las que ha de dar solución al PEDGA 2017-2020, **hemos establecido una serie de áreas de actuación, con objetivos y contenidos específicos, para lograrlo.** Aunque estamos en un entorno deportivo, después de considerar diferentes metodologías para la aplicación de Planes Estratégicos, **nos hemos decantado por hacerlo mediante una metodología basada en los Planes de Marketing/Comercial Operativo a varios años.**

Esta manera de proceder **nos parece la más adecuado por su fácil visualización y comprensión, así como por ser dinámica y efectiva en un en-**

### **torno cambiante y competitivo en el tiempo.**

Además, si tomamos el ciclo de vida de un Potencial Cliente, así como está contemplado para la aplicación de estrategias y acciones comerciales tipificadas en este tipo de Planes de Marketing, se pueden observar fuertes similitudes con las necesidades que se han descrito en el Punto 2, y que se han de desarrollar en el ciclo de vida de talentos, entrenadores y gestores económicos como objeto de este Plan Estratégico.

Posiblemente la gran diferencia radique en que, en vez de orientar al cliente hacia la compra repetitiva y fidelizada, **se orientará al atleta/entrenador/gestor económico hacia acciones que permitan solucionar las necesidades descritas anteriormente en el punto 2**, que son más propiamente deportivas, aunque casi iguales las etapas de localización, contacto, seguimiento y fidelización

### **CICLO DE VIDA DE UN CLIENTE**

- ESTUDIAR AL POTENCIAL CLIENTE
- DEFINIR AL POTENCIAL CLIENTE
- LOCALIZAR AL POTENCIAL CLIENTE
- CONTACTAR CON EL POTENCIAL CLIENTE
- RELACIONARSE CON EL POTENCIAL CLIENTE
- FACILITAR SU PRIMERA COMPRA
- FIDELIZARLO
- LOGRAR QUE REALICE COMPRAS REPETITIVAS
- QUE RECOMIENDE EL PRODUCTO/SERVICIO



## Capítulo II / Desarrollo / Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020

<b>DEFINICIÓN</b>	DEFINIR OBJETIVOS, CONTENIDOS Y VALORES
<b>CRITERIOS OBJETIVOS</b>	DEFINIR CRITERIOS OBJETIVABLES PARA DETERMINARLOS
<b>LOCALIZACIÓN</b>	CREAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE LOCALIZACIÓN
<b>CLASIFICACIÓN</b>	CLASIFICARLOS SEGÚN IDONEIDAD ETAPA/SECTOR DIBUJAR Y DIFUNDIR MAPA DE REFERENCIAS
<b>CONTACTO</b>	PROPICIAR AGRUPACIONES ADECUADAS SEGÚN ETAPA/SECTOR
<b>SEGUIMIENTO</b>	POTENCIAR CRECIMIENTO MONITORIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO
<b>FIDELIZACIÓN</b>	AUMENTAR CICLO DE VIDA DE TALENTOS/ATLETAS Y ENTRENADORES

A su vez, aplicando esta visión marketiniana al PEDGA 2017-2020, **dispondremos, no solamente de una metodología ya muy testeada, sino también de herramientas tecnológicas específicas para la gestión de estos procesos que facilitarán su aplicación y que, obviamente, tendrán que adaptarse a la especificidad un Plan Deportivo de esta índole.**

Finalmente, y aunque no forma parte del contenido de este punto, pero en aras de una mejor claridad del conjunto de estrategias y acciones a desarrollar, cabe decir que en cada una de estas áreas estará

compuesta por una serie de proyectos, y estos a su vez planificados y desarrollados por un conjunto de tareas, que posibilitan alcanzar, al sumar sus sinergias, los diferentes objetivos pretendidos en cada una de ellas

### **Plataformas RFEA y Plataformas Tecnológicas**

Paralelamente a las Áreas, con sus respectivos Proyectos y Tareas, tendremos las Plataformas RFEA y las Plataformas Tecnológicas.





## Capítulo II / Desarrollo / Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020



Entenderemos por Plataforma a un sistema (tecnológico y/o humano en este caso) que sirve como base para desarrollar diferentes funciones necesarias dentro de un Plan Estratégico. Normalmente son sistemas que tienen diferentes finalidades, son independientes y transversales a todas las Áreas del Plan Estratégico y puede que, también, al resto de áreas y/o departamentos de la RFEA.

Así las Plataformas RFEA serán los distintos departamentos que en algún momento han de realizar determinadas funciones que, coordinadas con otras funciones o departamentos, posibilitaran desarrollar los Proyectos de cada una de las Áreas del Plan Estratégico.

Por otro lado, las Plataformas Tecnológicas serán aquellas herramientas informáticas desarrolladas o

adaptadas para posibilitar procesos necesarios dentro del área de Desarrollo.

### Área de Definición y Establecimiento de Criterios

**En esta área se determinarán las definiciones y los criterios de los elementos que han de interactuar en este Plan (principalmente atletas/entrenadores/gestores económicos). Definiciones que buscarán ser lo más objetivas y claras posibles y con criterios de determinación mayoritariamente evaluables.**

A modo de ejemplo podemos poner la definición del concepto de entrenador para cada Etapa de Desarrollo y Es-

pecialidad, así como también la enumeración los Criterios, que han de cumplir estos, para que este Plan los tenga considerados como entrenadores referenciados.

Como se trata de una labor de localización, evaluación y cualificación, y buscando que todo este proceso sea lo más objetivo posible, la secuencia de tareas a realizar no debe recaer nunca sobre el mismo individuo o/estamento, sino que deben ser varios de ellos quienes las realicen, para poder evitar, de esta manera, totalmente su subjetividad.

Así, y siguiendo con el ejemplo de los entrenadores, la definición de Entrenador Referenciado, por etapas y especialidades, dependerá de los Coordinadores de Sector que conforman el Comité Técnico. La localización y recomendación se hará por los Directores Técnicos de las Federaciones Autonómicas en las etapas de iniciación y crecimiento, por estos y los Coordinadores de Sector en la etapa de perfeccionamiento, y por estos últimos en la Etapa de Maestría. Por último, los procesos de homologación y de valoración de posibles alegaciones, se hará por la Dirección Técnica de la RFEA.

**Obviamente tanto las definiciones y los criterios, así como lo sujetos/elementos determinados, tendrán un proceso de evaluación y modificación constante**



## Capítulo II / Desarrollo / Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020

### Área de Localización

El Área de localización, así como puede deducirse de su propio nombre, albergará los proyectos destinados a localizar todos y cada uno de los elementos que hemos definido en el Área de Definición. Así, si hemos definido que es un atleta destacado, un potencial talento o talento deportivo en diferentes Etapas y Especialidades, en esta Área se procederá a buscarlos y localizarlos.

Obviamente, también en este caso, no todos los proyectos estarán ejecutados por las mismas personas/estamentos, sino que, en función del elemento a localizar, la Etapa de Desarrollo y la especialidad deportiva asociada, serán unos u otros los que tengan que ejecutar las acciones contenidas en los Proyectos del Área de Localización.

A modo de ejemplo, en la localización de deportistas destacados en colegios, tendremos que delegar en los propios profesores de educación física<sup>36</sup> el que pasen los test de detección de talentos e informen sobre ellos y en cambio, en la etapa de perfeccionamiento, los atletas talentosos ya serán seguidos por la parte de la Secretaria Técnica asociada a Categorías Menores.

Al igual como con el Área de Definición, los procesos de localización propios de esta Área serán, también, constantes y continuados en el tiempo.



<sup>36</sup> En este proyecto se está trabajando en una herramienta que sirva para medir el estado físico de los escolares, a modo de batería Eurofit, y que elabore automáticamente informes individuales que les compare con la media ideal, el entorno cercano y el entorno global de España. Paralelamente, también avisará si entre los sujetos testeados existe algún atleta con talento deportivo.



## Capítulo II / Desarrollo / Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020

### Área de Clasificación

Una vez localizados, los sujetos/elementos que hayan sido seleccionados pasarán a integrar el CRM del Área de Desarrollo y Menores de la RFEA, en donde serán clasificados en distintos perfiles en función de los criterios por los cuales fueron seleccionados.

A través de los informes que se podrán generar gracias al tratamiento automatizado de los datos introducidos en el CRM, podremos tener una visión constante y detallada de los efectos que se están obteniendo por la aplicación de alguno de los proyectos de este Plan Estratégico.

### Área de Contacto

Es el área en donde se tendrá el primer contacto con los individuos con los que se deberá establecer una relación de seguimiento y/o monitorización a largo plazo. En este punto es en donde se tiene que legalizar todos los aspectos de las comunicaciones posteriores (LOPD) así como obtener toda la información que permita realizar una comunicación óptima.

**Hay que tener en cuenta que se está trabajando con distintos perfiles y que estos leads/po-**

**tenciales contactos, junto a su información proporcionada, llega al sistema desde diferentes puntos de contacto<sup>37</sup>. Ello provoca que esta sea heterogénea, necesitando un proceso de normalización.**

Los principales leads/potenciales contactos con los que trabajaremos serán:

- ▀ Padre o/y tutor legal (sobre todo si es menor de edad)
- ▀ Deportistas.
- ▀ Entrenadores.
- ▀ Directores técnicos de clubes.
- ▀ Responsables de escuelas de atletismo federadas (clubes y municipales).
- ▀ Responsables de escuelas deportivas no federadas (actividades extra-escolares p.e.)
- ▀ Gestores económicos.
- ▀ Profesores de educación física.

Ellos conforman el espectro de contactos con los cuales tenemos que interactuar para poder desarrollar las tareas diseñadas en el PEDGA 2017-2020.

### Área de Seguimiento

**Esta es el área más compleja ya que es el área en donde tenemos que gestionar las interacciones a lo largo de todo un ciclo de vida deportivo de un atleta, entrenador o gestor deportivo.** Individuos y ciclos de vida que son asincrónicos en el tiempo, ya que cada uno entra y evoluciona en momentos individualizados. Este hecho determina totalmente porque necesitamos implementar un CRM para gestionar eficientemente este Plan Estratégico.

Un CRM es una interface sobre una BBDD que nos permite automatizar procesos relacionados con los contactos introducidos en la base de datos, dependiendo de los perfiles, fechas y atributos que los definan. Así, se pueden gestionar el primer año de alta de un atleta destacado, localizado en un colegio, y dirigir sus pasos desde ese colegio hasta la escuela de atletismo homologada más cercana. **Proceso sencillo, pero imposible de gestionar manualmente si se realiza masivamente.**

Dada la complejidad de esta área, a su vez va a estar dividida en cuatro grandes subáreas dirigidas a gestionar automática, periódica y/o puntualmente interacciones con los diferentes perfiles de contacto<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Consideraremos leads a un potencial contacto de cualquier perfil con el cual aún no exista una comunicación recíproca y fluida.

<sup>38</sup> Uno de los conceptos que se tiene que tener claro es que al entrenador se le técnica (se le amplía sus conceptos técnicos) y al atleta se le monitoriza (se le hace un seguimiento de los parámetros que condicionan el rendimiento).



## Capítulo II / Desarrollo / Áreas del Plan Estratégico RFEA para el Desarrollo del Atletismo 2017-2020

- ▀ **La sub-Área de Monitorización:** Atletas
- ▀ **La sub-Área de Tecnificación:** Entrenadores.
- ▀ **La sub-Área de Especialización de los Gestores Económicos:** Escuelas, clubes...
- ▀ **La sub-Área de Orientación Pedagógica:** al Deportista y su entorno.

Además de estos perfiles, el CRM se utilizará para gestionar distintas interacciones más puntuales con los otros perfiles incorporados al sistema.

### Área de Fidelización

**En esta área agruparemos todos los proyectos que nos permitan alargar el ciclo de vida deportivo de un entrenador, atleta o gestor económico.**

El objeto final de esta Área es determinar los factores que motivan a cada uno de estos actores para hacer, y seguir, haciendo sus funciones dentro del Plan Estratégico y establecer Proyectos que los potencien.

Es necesario tomar muy en serio la circunstancia que los atletas, entrenadores y gestores económicos talentosos son escasos y de captación muy competitiva para no esforzarse en adaptar todas aquellas estructu-

ras que permitan que estos prolonguen su ciclo de vida en el atletismo. Así, **está área debe reunir todas aquellas propuestas o acciones que permitan**

**lograrlo, no permitiendo que la rutina, el estado de confort o lo establecido jueguen en su contra.**





## Capítulo II / Desarrollo

### Relación de Proyectos en cada Área del Plan

El objetivo de este documento es mostrar la guía estratégica que se va a seguir en la aplicación del PEDGA 2017-2020. Por lo tanto, en este último punto del documento, solamente se van a listar<sup>39</sup>, y describir brevemente, los proyectos asociados a cada área del Plan. Como se podrá observar, todos los proyectos conllevan un contenido que busca potenciar el objeto de cada una de las áreas de Desarrollo en donde se encuentra ubicado.

La enumeración de los objetivos, descripción completa, costes y mecanismos de evaluación, así como el informe de aplicación estarán adjuntos en anexos posteriores.



<sup>39</sup> Obviamente no se trata de una lista de Proyectos cerrada, ya que a lo largo de los años y a medida que el Plan avance seguro que aparecen nuevas necesidades que abordar, o maneras diferentes que abordar las necesidades ya detectadas. Por ello, cada versión de este proyecto está identificada con una fecha de cierre, así podrán identificarse y ordenar cronológicamente nuevas versiones, pudiendo incluso observar la evolución del propio Plan de Desarrollo.



## Capítulo II / Desarrollo

### Proyectos del Área de Definición y Establecimiento de Criterios

Como ya se ha mencionado anteriormente, en esta Área se determinarán las definiciones y los criterios de los elementos que han de interactuar en este Plan Estratégico, por tal motivo, cada uno de los proyectos incluidos en esta área, versarán en definir y establecerlos. El punto más importante, en su desarrollo, será el de seleccionar a las personas/estamentos más adecuados para realizar su enunciado, ya que tiene que cumplir una doble finalidad, tener capacidad o conocimientos suficientes para que puedan optimizar su definición

y que, en aras a respetar la objetividad en las áreas de localización y clasificación, sean parte lo menos implicada posible en la determinación de que elementos, posteriormente, van a estar incluidos.

#### **Proyecto de definición de Atletas Talentosos.**

En este proyecto se definirá que consideramos por un atleta en seguimiento, tanto por su potencial deportivo en cada una de las Etapas de Desarrollo deportivo, como por la especialidad deportiva que practique.

La definición tendrá que posibilitar una muestra amplia y profunda en categorías inferiores y mucho más concreto y preciso en etapas avanzadas. Además, al tener que realizar un seguimiento y monitorización personalizada sobre cada uno de ellos, la definición no podrá ser solo amplia en magnitud, sino también contener criterios con unos porqués claros para su inclusión<sup>40</sup>.

La definición, por Etapa y especialidad, deberá ser amplia, pero a su vez precisa para optimizar los recursos de monitorización, buscando en todo momento poder realizar un seguimiento de atletas entre los que realmente se puedan encontrar los futuros talentos y/o atletas de alta competición.

<sup>40</sup> No podemos monitorizar a todos, por lo que habrá que explicar porque seguimos a los 20 primeros fondistas alevines en cada comunidad y solo a los 8 primeros lanzadores.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Definición y Establecimiento de Criterios



### Proyecto de definición de Entrenadores Referenciados.

En este proyecto se buscará establecer las definiciones que determinen que es un entrenador referenciado dentro del Plan Estratégico.

Esta definición nos ha de servir para saber que tipo de entrenadores, con que conocimientos, actitudes y virtudes, han de conformar el listado de entrenadores a referenciar dentro de cada Etapa de Desarrollo, especialidad y, también, por su ubicación dentro de la geografía nacional. Ello será muy necesario para cuando se detecte a un Talento Deportivo<sup>41</sup> y lo queramos dirigir hacia un entrenador adecuado, o para cuando, por un cambio de Etapa de Desarrollo, un atleta haya de saltar de un grupo a otro de entrenamiento.

Las definiciones de entrenador, así como el establecimiento de los criterios objetivos para localizarlo, siempre tienen que contemplar las posibilidades de evolución y desarrollo técnico del entrenador, así como sus obligaciones hacia el atleta.

Estas definiciones, y las posteriores acciones a realizar a partir de ella, se empezará aplicar, después de un periodo de 2 temporadas de carencia más el plazo que quede por finalizar de la que esté en vigor en la fecha que se publique esta definición.

### Proyecto de definición de Centros de Entrenamiento RFEA.

Determinar que características consideramos las mínimas para que un Centro de Entrenamiento puede ser considerado como adecuado para cada una de las Etapas de Desarrollo y para cada especialidad. Los recursos materiales y de servicios contemplaran desde los medios de entrenamiento (pista, gimnasio, módulos...), los servicios de soporte (fisios, médicos, masajista...), y de entorno (universidad, ...)

Obviamente, la complejidad y necesidad de elementos aumentará con el progresar de las Etapas, y con la tecnicidad de las pruebas a entrenar.

Como se ha citado anteriormente, otro punto que ha de incorporarse a la definición de Centro de Entrenamiento para que este pueda ser calificado como Centro de Entrenamiento RFEA, es su disponibilidad de uso. Así, instalaciones sobresaturadas, con problemas e impedimentos de acceso para los atletas asociados a este Plan Estratégico, o con una dirección que no facilite su uso a los Entrenadores Referenciados, no podrán ser calificadas como tales.

### Proyecto de definición de Gestores Deportivos Homologados.

Definir los diferentes perfiles de personas/entidades

<sup>41</sup> Que aún no esté practicando atletismo, no pertenezca a una Escuela o a un Club.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Definición y Establecimiento de Criterios

que pueden ser los proveedores de recursos en cada una de las Etapas de Desarrollo, para posteriormente estudiar, imitar, formar, potenciar o alcanzar acuerdos<sup>42</sup> con ellos, será el objeto de este Proyecto.

Por lo que hemos visto hasta el momento, el número de perfiles es mucho más necesaria y extensa en la Etapa de Iniciación y/o Crecimiento. Un Club, una Escuela o un entrenador que tenga incorporado en su estructura funcional una modelo de empresa<sup>43</sup> será lo más propio en esta etapa, Un club con patrocinadores, un centro de tecnificación autonómico, un CEAC, un entrenador con ayuda RFEA<sup>44</sup> o un proyecto federativo autonómico suelen ser los gestores económicos que se encontraran con mayor asiduidad en las Etapas de Crecimiento/Perfeccionamiento. En las Etapas superiores ya serán grupos apoyados como grupos de rendimiento o alto rendimiento deportivo por entidades con capacidad para ello.

Cabe recordar que el objeto de esta definición es poder localizarlos, estudiar sus modelos e intentar reproducirlos ahí donde sea posible.

### **Proyecto de definición de Núcleos de Entrenamiento RFEA.**

Determinar que es un Núcleo de Entrenamiento RFEA y que es un Potencial Núcleo de Entrenamiento RFEA en función de la conjugación de los 4 elementos anteriormente descritos o la ausencia de alguno de ellos, será el objeto de este Proyecto. Como siempre, dicha definición se hará por Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas.

### **Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar quiénes son Atletas Talentosos.**

Una vez determinadas las definiciones de Atletas Talentosos en cada una de las Etapas de Desarrollo y Especialidades se determinarán el listado de Items, lo más objetivos posible, que nos permita localizarlos.

### **Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar quiénes son Entrenadores Referenciados.**

Una vez determinadas las definiciones de Entrenadores Referenciados en cada una de las Etapas de Desarrollo y Especialidades se determinarán el listado de Items, lo más objetivos posible, que nos permita localizarlos.

### **Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar cómo deben de ser los Centros de Entrenamiento RFEA.**

Una vez determinadas las definiciones de Centros de Entrenamiento RFEA en cada una de las Etapas de Desarrollo y Especialidades se determinarán el listado de Items, lo más objetivos posible, que nos permita localizarlos.

### **Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar quiénes son Gestores Deportivos Homologados.**

Una vez determinadas las definiciones de Gestores Homologados en cada una de las Etapas de Desarrollo y Especialidades se determinarán el listado de Items, lo más objetivos posible, que nos permita localizarlos.

### **Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar cómo deben de ser los Núcleos de Entrenamiento RFEA.**

Una vez determinadas las definiciones de Núcleos de Entrenamiento RFEA en cada una de las Etapas de Desarrollo y Especialidades se determinarán el listado de Items, lo más objetivos posible, que nos permita localizarlos.

<sup>42</sup> Con un gestor económico no solamente buscaremos la financiación económica del núcleo de entrenamiento, también podemos, por ejemplo, buscar la posibilidad de pasar tests en busca de talentos deportivos. Así, si un gestor económico tiene relación con 3 o 4 colegios en donde realiza actividades deportivas, es un partner ideal para el Proyecto de Detección de Talentos en los Colegios.

<sup>43</sup> Un modelo de empresa que no busque especular con el atletismo de menores sin ningún tipo de retorno hacia el atletismo. Es decir, una empresa que busca solamente un rédito empresarial para su dueño/presidente sin buscar el desarrollo del atletismo no sirve.

<sup>44</sup> Básicamente porque este entrenando un grupo de entrenamiento en donde existan atletas de alta competición.



## Capítulo II / Desarrollo / Área de Localización

### Proyecto de Configuración de Test y herramienta de detección de Deportistas Destacados en Colegios.

Conjuntamente con el Centro de Planificación del CAR de Sant Cugat se elaborará un sistema que permitirá gestionar una batería de test, destinada ser utilizada en alumnos de ciclos iniciales inscritos a colegios contactados, que nos permitirá detectar jóvenes deportivamente destacados.

Este sistema, a su vez, tendrá una gran utilidad para la salud pública nacional<sup>45</sup>. A partir de esta batería de test, se posibilitará la evaluación del estado físico de los alumnos del colegio, ya que el sistema también estará configurando para elaborar, a partir de los resultados de los test, un índice personalizado sobre la posible tendencia hacia el sedentarismo y/u obesidad de cada alumno evaluado, pudiéndola evitar de esta manera.

Este índice de control del sedentarismo-obesidad se representará en un informe personalizado a entregar al profesor de educación física, para que se lo haga llegar a los padres/tutores<sup>46</sup> de los alumnos, con una carta explicativa de cómo interpretar la tendencia. Dicho informe llevará incorporado los logos del CSD, COE, RFEA y Federación autonómica, así como los patrocinadores del programa. De esta manera cuando un en-

## Proyectos del Área de Localización

**Esta área estará totalmente orientada a localizar a los distintos actores sobre los cuales versa la aplicación de este Plan Estratégico. Estamos ante un plan que tiene que funcionar con una relación 1&1 con todos ellos.** Mandar mensajes genéricos, esperando a que cada actor reaccione de la manera que esperamos, no es adecuado para un Plan deportivo que, más que trabajar con la cantidad, se ha de especializar en trabajar con la calidad. Por ello, consideramos que estrategias de marketing directo son muchas adecuadas que estrategias meramente mediáticas y estas estrategias empiezan por identificar una a una a las personas con las que se ha de interactuar.

<sup>45</sup> Hay que recordar que, conjuntamente, todos los monitores y entrenadores de atletismo utilizando esta herramienta, pueden alcanzar a la mayoría de la población española escolar

<sup>46</sup> La LOPD nos hace actuar de esta manera cuando estamos hablando de menores.



## Capítulo II / Desarrollo / Área de Localización

trenador, club o escuela contacte con un colegio para pasarlos no los pasará en nombre propio, sino en nombre de un Plan respaldado por estas entidades, posibilitando una mayor penetración en los colegios.

Paralelamente, al Club/Entrenador o Escuela de Atletismo que haya incentivado pasar el test en el colegio, recibirá un informe con los datos de identificación escolar de los alumnos con buena tendencia hacia el deporte, recibiendo también una carta a entregar al padre o tutor en donde se le expone las posibilidades deportivas de su hijo. Esta carta e informe también estarán impresas con los logos del CSD, COE, RFEA y Federación autonómica.

Todas las cartas enviadas a padres/tutores referenciarán a los entrenadores locales calificados como Entrenadores Referenciados como punto de contacto cualificado con el atletismo.

### **Proyecto de Aplicación Web para la detección masiva de Jóvenes Destacados en colegios y similares.**

La acción de pasar la batería de test descrita en el punto anterior, la elaboración de los informes, y el envío de avisos a los responsables del Plan de captación local, tiene un coste de tiempo que limita el número de

acciones simultáneas a realizar. Como la detección de talentos deportivos es un proceso que para ser efectivo ha de aplicarse en muchos individuos<sup>47</sup>, es necesario desarrollar una aplicación que automatice todo lo posible este proceder, con lo cual se vuelve necesaria una APP o similar que permita hacerlo telemáticamente.

### **Proyecto de detección de Jóvenes Destacados en colegios y similares.**

Una vez desarrollada el sistema de gestión para batería de test, y si es masivamente también la APP, se procederá a gestionar a nivel nacional que esta sea aplicada al mayor número de alumnos de colegios posible. Este proyecto gestionará esto, coordinando a la vez las personas que han de recibir el listado de potenciales deportistas destacados y el contacto que estos deben de realizar con sus padres o tutores.

Esta Batería de test no solo se pasará a los alumnos de colegios, sino que también irá asociada a todas las formas de promoción del atletismo (Jugando y divirtiéndose con el atletismo) o contacto con niños (Campus Open Generación Atletismo y similares) que coordine y organice la RFEA.

### **Proyecto de detección de Deportistas en Seguimiento ya presentes en el atletismo por**

### **Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.**

Con la definición de Deportistas en Seguimiento y los criterios para localizarlos se procederá a identificar a cada uno de ellos por Etapas Desarrollo y Especialidad Atlético.

Obviamente, también en este caso, no todos los proyectos estarán ejecutados por las mismas personas/estamentos, sino que, en función del elemento a localizar, la Etapa de Desarrollo y la especialidad deportiva asociada, serán unos u otros los que tengan que ejecutar las acciones contenidas en los Proyectos del Área de Localización.

Así, identificar a los Entrenadores Referenciados según definición y criterios, y en función de la Etapa de Desarrollo será responsabilidad de:

- ▀ Etapa de Iniciación: Federaciones Autonómicas
- ▀ Etapa de Crecimiento: Federaciones Autonómicas y Área de Desarrollo de la RFEA.
- ▀ Etapa de Perfeccionamiento: Área de Desarrollo de la RFEA
- ▀ Etapa de Maestría: Comité Técnico de la RFEA.

La coordinación del Proceso vendrá realizada por el Área de desarrollo.

<sup>47</sup> Los verdaderos talentos deportivos son escasos, con lo cual se vuelve muy necesario aplicar la batería de test a un gran número de individuos para que este proceso sea efectivo.



## Capítulo III / Niveles de desarrollo

### Proyecto de localización de Entrenadores Referenciados por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.

Con la definición de Entrenadores Referenciados y los criterios para localizarlos se procederá a identificar a cada uno de ellos por Etapas Desarrollo y especialidad Atlética.

Obviamente, también en este caso, no todos los proyectos estarán ejecutados por las mismas personas/estamentos, sino que, en función del elemento a localizar, la Etapa de Desarrollo y la especialidad deportiva asociada, serán unos u otros los que tengan que ejecutar las acciones contenidas en los Proyectos del Área de Localización.

Así, identificar a los Entrenadores Referenciados según definición y criterios, y en función de la Etapa de Desarrollo será responsabilidad de:

- Etapa de Iniciación: Federaciones Autonómicas
- Etapa de Crecimiento: Federaciones Autonómicas y Área de Desarrollo de la RFEA
- Etapa de Perfeccionamiento: Área de Desarrollo de la RFEA
- Etapa de Maestría: Comité Técnico.

La coordinación del Proceso vendrá realizada por el Área de Desarrollo RFEA.

### Proyecto de localización de Centros de Entrenamiento RFEA por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.

Con la definición de Centros de Entrenamiento RFEA y los criterios para localizarlos se procederá a identificar a cada uno de ellos por Etapas Desarrollo y Especialidad Atlética.

Obviamente, también en este caso, no todos los proyectos estarán ejecutados por las mismas personas/estamentos, sino que, en función del elemento a localizar, la Etapa de Desarrollo y la especialidad deportiva asociada, serán unos u otros los que tengan que ejecutar las acciones contenidas en los Proyectos del Área de Localización.

Así, identificar a los Entrenadores Referenciados según definición y criterios, y en función de la Etapa de Desarrollo será responsabilidad de:

- Etapa de Iniciación: Federaciones Autonómicas
- Etapa de Crecimiento: Federaciones Autonómicas y Área de Desarrollo de la RFEA.
- Etapa de Perfeccionamiento: Área de Desarrollo de la RFEA
- Etapa de Maestría: Comité Técnico de la RFEA.

La coordinación del Proceso vendrá realizada por el Área de Desarrollo de la RFEA.





## Capítulo II / Desarrollo / Área de Localización

### Proyecto de localización de Gestores Deportivos Homologados por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.

Con la definición de Gestores Deportivos Homologados y los criterios para localizarlos se procederá a identificar a cada uno de ellos por Etapas Desarrollo y Especialidad Atlética.

Obviamente, también en este caso, no todos los proyectos estarán ejecutados por las mismas personas/estamentos, sino que, en función del elemento a localizar, la Etapa de Desarrollo y la especialidad deportiva asociada, serán unos u otros los que tengan que ejecutar las acciones contenidas en los Proyectos del Área de Localización.

Así, identificar a los Entrenadores Referenciados según definición y criterios, y en función de la Etapa de Desarrollo será responsabilidad de:

- Etapa de Iniciación: Federaciones Autonómicas
- Etapa de Crecimiento: Federaciones Autonómicas y Área de Desarrollo de la RFEA.
- Etapa de Perfeccionamiento: Área de Desarrollo de la RFEA
- Etapa de Maestría: Comité Técnico de la RFEA.

La coordinación del Proceso vendrá realizada por el Área de Desarrollo de la RFEA

### Proyecto de localización de Núcleos de Entrenamiento RFEA por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.

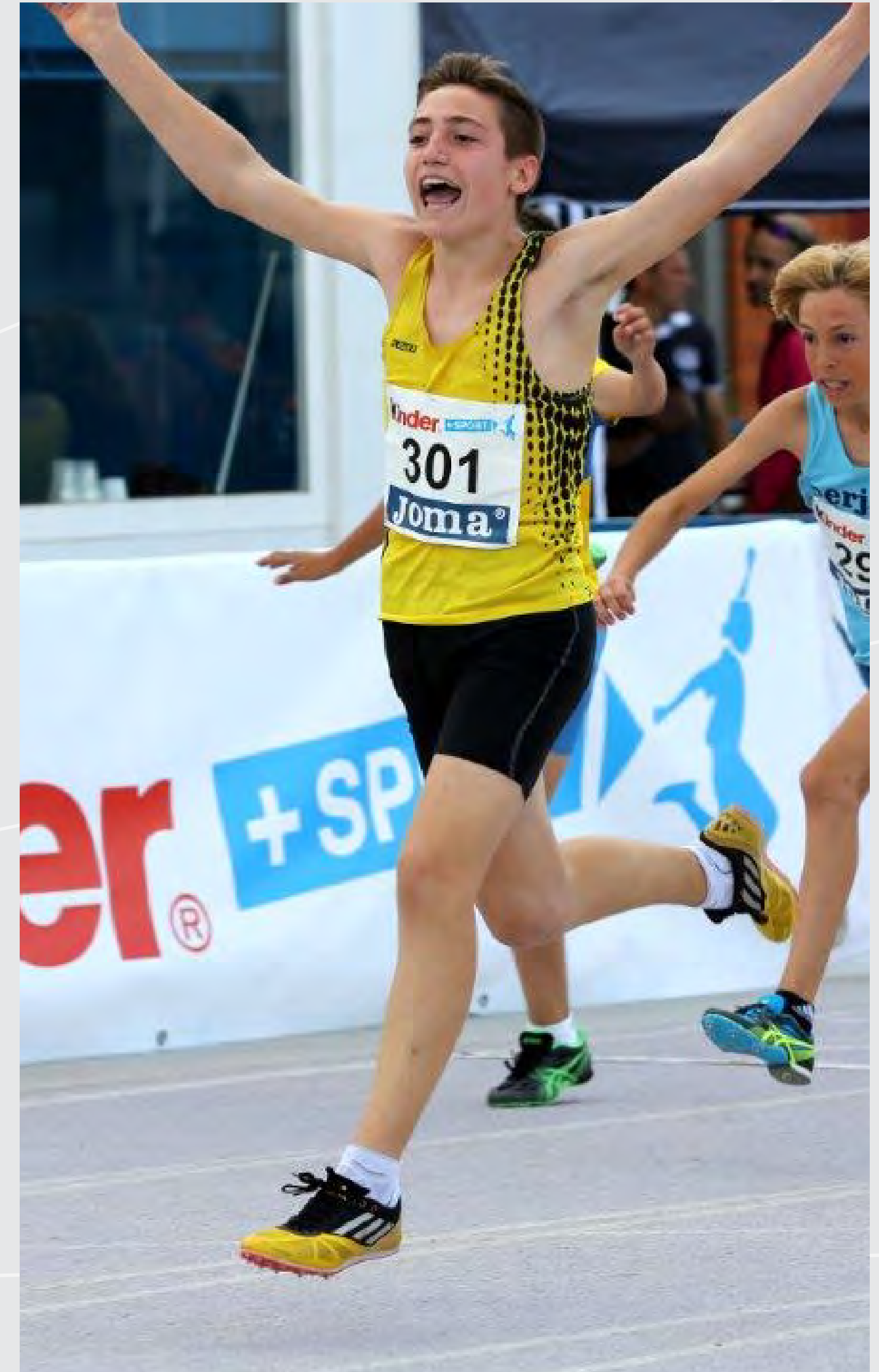
Con la definición de Núcleos de Entrenamiento RFEA y los criterios para localizarlos se procederá a identificar a cada uno de ellos por Etapas Desarrollo y Especialidad Atlética.

Obviamente, también en este caso, no todos los proyectos estarán ejecutados por las mismas personas/estamentos, sino que, en función del elemento a localizar, la Etapa de Desarrollo y la especialidad deportiva asociada, serán unos u otros los que tengan que ejecutar las acciones contenidas en los Proyectos del Área de Localización.

Así, identificar a los Entrenadores Referenciados según definición y criterios, y en función de la Etapa de Desarrollo será responsabilidad de:

- Etapa de Iniciación: Federaciones Autonómicas
- Etapa de Crecimiento: Federaciones Autonómicas y Área de Desarrollo de la RFEA.
- Etapa de Perfeccionamiento: Área de Desarrollo de la RFEA
- Etapa de Maestría: Comité Técnico de la RFEA.

La coordinación del Proceso vendrá realizada por el Área de Desarrollo de la RFEA





## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Clasificación

### Proyectos del Área de Clasificación

**Una vez localizados, los sujetos/elementos que hayan sido seleccionados pasarán a integrar el CRM del Área de Desarrollo y Menores de la RFEA, en donde serán clasificados en distintos perfiles en función de los criterios por los cuales fueron seleccionados.**

**Proyecto para la implementación de un CRM para el área de Desarrollo y Menores.**

Para establecer un sistema de interacción 1&1 anacrónico en el tiempo, que permita Planificar acciones de comunicación personalizadas y diferentes en función a distintos perfiles, operando sobre una base de datos escalable en el tiempo, necesitamos implementar un CRM. Este proyecto versa sobre su Planificación e implementación para el Área de Desarrollo y Menores de la RFEA.

Actualmente existe multitud de Planes de CRM en la nube, todos ellos adaptados a las necesidades comerciales de las empresas, no obstante, aunque utilizaremos una base de gestión común, necesariamente se deberá desarrollar ad hoc una serie de módulos y aplicaciones. Esta adaptación también formara parte de este proyecto.

**Una vez implementado, la gestión del mismo será a largo plazo, ya que este CRM será el motor tecnológico del Plan de Desarrollo.**

**Proyecto de clasificación de Deportistas en Seguimiento por Etapa de Desarrollo y Sector Atlético.**

Una vez localizados los Deportistas en Seguimiento, por Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas, **estos deberán estar clasificados dentro de una BBDD que permita a su vez interactuar con ellos**, en función sus perfiles a la par que poder evolucionarlos a medida que los atributos, que caracterizan a un perfil, evolucionen.

**Proyecto de clasificación de Entrenadores Referenciados, por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.**

Una vez localizados los Entrenadores Referenciados por Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas, estos deberán estar clasificados dentro de una BBDD que permita



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Clasificación

a su vez interactuar con ellos, en función sus perfiles a la par que poder evolucionarlos a medida que los atributos, que caracterizan a un perfil, evolucionen.

Nuevamente nos encontramos ante un Proyecto, que una vez implementado, mantiene su gestión a largo plazo.

### **Proyecto de clasificación de Centros de Entrenamiento RFEA por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.**

Una vez localizados los Centros de Entrenamiento RFEA por Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas, estos deberán estar clasificados dentro de una BBDD que permita a su vez interactuar con ellos, en función sus perfiles a la par que poder evolucionarlos a medida que los atributos, que caracterizan a un perfil, evolucionen.

Nuevamente nos encontramos ante un Proyecto, que una vez implementado, mantiene su gestión a largo plazo.

### **Proyecto de clasificación de Gestores Deportivos Homologados por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.**

Una vez localizados los Gestores Deportivos Homologados por Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas estos, estos deberán estar clasificados dentro de una BBDD que permita a su vez interactuar con ellos,

en función sus perfiles a la par que poder evolucionarlos a medida que los atributos, que caracterizan a un perfil, evolucionen.

Nuevamente nos encontramos ante un Proyecto, que una vez implementado, mantiene su gestión a largo plazo.

### **Proyecto de clasificación de Núcleos de Entrenamiento RFEA por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.**

Una vez localizados los Núcleos de Entrenamiento por Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas estos, estos deberán estar clasificados dentro de una BBDD que permita a su vez interactuar con ellos, en función sus perfiles a la par que poder evolucionarlos a medida que los atributos, que caracterizan a un perfil, evolucionen.

Nuevamente nos encontramos ante un Proyecto, que una vez implementado, mantiene su gestión a largo plazo.





## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Contacto

### Proyectos del Área de Contacto

**Es el área en donde se tendrá el primer contacto con los individuos con los que se deberá establecer una relación de seguimiento y/o monitorización a largo plazo.** En este punto es en donde se tiene que legalizar todos los aspectos de las comunicaciones posteriores (LOPD) así como obtener toda la información que permita realizar una comunicación óptima.

**Proyecto para el establecimiento de una relación 1to1 con cada uno de los potenciales contactos localizados y clasificados en el Sistema.** Muchos contactos, sobre todos aquellos que no están federados, serán potenciales contactos hasta que

pasen a interactuar con la RFEA o tramiten su ficha federativa. Posibilitar el mayor número de conversiones entre estas dos tipologías de contactos es el contenido de este Proyecto.

La importancia de este Proyecto radica en que los Potenciales Contactos básicamente serán deportistas destacados, detectados mediante la Batería de Test desarrollada con el CAR de Sant Cugat, que aún no se han decidido a practicar atletismo. **Este Proyecto gestionará la parte en donde los responsables de captación han sido avisados y estos han contactado con el Padre/Tutor del deportista destacado.** Si el Potencial Contacto se inicia en el deportista, pasara de Potencial a Contacto.

Otra parte que gestionará este Proyecto es el inicio de la interacción con los padres/tutores de un deportista destacado en categorías menores.

**Proyecto para el correcto cumplimiento de la LOPD.**

En la primera interacción que se produzca tanto con los Potenciales Contactos como con los contactos se procurará que se cumplan las obligaciones expuestas por la LOPD para los gestores de ficheros de este tipo.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Seguimiento



### Proyectos del Área de Seguimiento

**Posiblemente estemos ante el área más importante para el Desarrollo del Atletismo, porque en ella se llevarán a cabo todos los proyectos que tienen que posibilitar su evolución técnica y su capacidad competitiva.** Esta Área, así como ya se ha establecido anteriormente, no solo afecta a los deportistas, sino también a entrenadores, gestores económicos y entorno del deportista. Todo ello con el objeto final de mejorar el contexto nacional deportivo y maximizar las posibilidades para su crecimiento, desde las categorías menores hasta las puertas del Equipo Nacional.

Al ser tan compleja esta área la hemos dividido en diferentes partes en función de la naturaleza de su contenido. Así:

- ▀ **La sub-Área de Monitorización:** Atletas
- ▀ **La sub-Área de Tecnificación:** Entrenadores.
- ▀ **La sub-Área de Especialización de los Gestores Económicos:** Escuelas, clubes...
- ▀ **La sub-Área de Orientación Pedagógica:** al Deportista y su entorno.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Monitorización

### Proyectos del Área de Monitorización

**Por monitorización entendemos el seguimiento detallado de la evolución de los atletas.** No solamente desde el punto de vista de sus resultados en las competiciones, sino también a partir de los atributos físicos y emocionales que lo posibiliten.

**Estamos ante un claro caso de ajuste de nomenclatura, los atletas se monitorizan y los entrenadores se tecnifican.** Es decir, la Tecnificación está relacionada con los entrenadores y la monitorización con los atletas<sup>48</sup>.

#### **Proyecto de Monitorización de Jóvenes Destacados en Concentraciones Autonómicas sin presencia de la RFEA.**

Batería de test que se pasaran a los deportistas destacados definidos en el Área de Definición y Establecimiento de Criterios a nivel autonómico y sin presencia de la RFEA. Básicamente serán para las categorías de Alevín y Cadete.

Las pruebas a realizar serán seleccionados y protocolizados por el Área de Análisis y Apoyo Científico del Comité Técnico de la RFEA, e implementadas por el comité técnico de las Federaciones Autonómicas.

#### **Proyecto de Monitorización de Potenciales Talentos en Concentraciones Autonómicas con presencia de la RFEA.**

Batería de test a realizar a Potenciales Talentos, según definición y criterios, a realizar en concentraciones autonómicas con presencia de la RFEA.

Las pruebas a realizar serán seleccionados y protocolizados por el Área de Análisis y Apoyo Científico del Comité Técnico de la RFEA, e implementadas conjuntamente por el comité técnico de las Federaciones Autonómicas y representantes técnicos de la RFEA.

<sup>48</sup> Por eso es importante no solamente la existencia de la CENFA sino también la existencia del Grupo de Análisis y Apoyo al Rendimiento como dos plataformas muy necesarias para el éxito de este Plan.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Monitorización

### Proyecto de Monitorización de Talentos en Concentraciones Nacionales del PNTD.

Batería de test a realizar a Talentos Deportivos, según definición y criterios, a realizar en las concentraciones autonómicas nacionales del PNTD.

Las pruebas a realizar serán seleccionados y protocolizados por el Área de Análisis y Apoyo Científico del Comité Técnico de la RFEA, e implementadas los técnicos de la RFEA.

### Proyecto de Establecimiento de nomogramas de rendimiento en función de las Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas.

Una vez recopilados los datos, tanto longitudinal como transversalmente en un periodo suficiente de tiempo, se podrán establecer perfiles de parámetros de rendimiento que permitan orientar y proyectar con más exactitud rendimientos futuros.

Estos perfiles serán claves en el desarrollo del atletismo en general, tanto a lo largo de las etapas de desarrollo, como en la etapa de máximo rendimiento, ya que permitirá:

- ▀ Desarrollar una metodología de entrenamiento orientada a la correcta evolución de los atletas.

- ▀ Anticipar, y ajustar, carencias futuras originadas en etapas tempranas.
- ▀ Marcas avisos de especialización o demasiadas sobrecargas tempranas.
- ▀ Poder ajustar cargas de entrenamiento mínimas para alcanzar cuotas de rendimiento futuras máximas.
- ▀ Definir más ajustadamente perfiles para determinar talentos deportivos

Es decir, estamos antes uno de los proyectos clave de este Plan Estratégico.

### Proyecto de Monitorización para la Prevención de Futuras Lesiones.

Juntamente con los servicios médicos de la RFEA, se desarrollarán un batería de pruebas/revisiones médicas acordes a las Etapas de Desarrollo para detectar posibles carencias, anomalías o predisposiciones a lesiones futuras derivadas de una práctica atlética de alta intensidad.

A nivel de la monitorización a nivel autonómico la batería de test será solo referenciada para una posible aplicación por los servicios médicos deportivos relacionados con las federaciones autonómicas, y a nivel de RFEA esta batería de test será monitorizada en las concentraciones nacionales.

### Proyecto Informe de Competividad para Menores en Campeonatos Internacionales.

Determinar un informe que parametrize los resultados obtenidos en un campeonato internacional en función del potencial teórico determinado por ranking de los participantes, es esencial, tanto para evitar emocionales y malintencionadas especulaciones como por posibilitar un seguimiento correcto de la capacidad competitiva actual de los atletas españoles y su evolución a lo largo de los años.

### Proyecto de Diseño y Gestión de Itinerarios Deportivos.

Una vez que se tengan los nomogramas de evolución deportiva de las distintas especialidades atléticas y los núcleos de entrenamiento homologados por etapas de desarrollo, se tendrá la posibilidad de orientar la trayectoria de entrenamiento de un atleta en particular<sup>49</sup> para maximizar las posibilidades de que alcance el alto rendimiento.

<sup>49</sup> Siempre que exista una necesidad evidente de cambiar en su entorno de entrenamiento.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Tecnificación

### Proyectos de Tecnificación

Como se ha citado anteriormente, **en esta sub-Área se englobarán todos los proyectos que posibiliten aumentar las capacidades técnicas de los entrenadores de atletismo.** Estos contenidos técnicos, que han de posibilitarlo, siempre estarán determinados por las necesidades que presenten los atletas en función de sus Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas.

**Proyecto de Establecimientos de Contenidos Técnicos para el Entrenamiento de Jóvenes Atletas.**

Elaborar un índice de contenidos que debiera cubrir la formación de los entrenadores en las Etapas de Desarrollo de los jóvenes atletas. Este índice ha de abarcar:

- ▀ Contenidos técnicos.
- ▀ Psicología aplicada.
- ▀ Pedagogía para el desarrollo del carácter competitivo del atleta.
- ▀ Contenidos específicos para afrontar ciertas situaciones (menarquia, adolescencia...).
- ▀ Contenidos técnicos complementarios (nutrición, prevención de lesiones,).
- ▀ Contenidos formativos para el desarrollo de la persona (combinar estudios y deporte, prevención de abusos sexuales, dopaje...).

Sobre este índice es donde van a girar los contenidos de todas las acciones destinadas a tecnificar a los entrenadores que estén dentro del Plan de detección de talentos. Es muy importante que este índice participe un gran número de personas pertenecientes a los diferentes estamentos que conforman el atletismo español.

**Proyecto de Foros Generación Atletismo.**

Espacio anual, abierto y abierto a la participación de todos aquellos monitores, entrenadores y técnicos que

49 Siempre que exista una necesidad evidente de cambiar en su entorno de entrenamiento.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Tecnificación

quieran conocer las últimas novedades en materia de Tecnificación dirigida a los deportistas de categorías menores.

Se tratará de unas jornadas anuales en donde se analizarán, de una manera muy profunda y práctica, aspectos concretos que se consideren estratégicos dentro de la formación técnica de menores o que se haya detectado una gran necesidad de puntualización sobre ellos.

Los contenidos de estas jornadas serán incorporadas al índice mencionado en el punto anterior, o saldrán de él mismo, o/y también estarán a disposición de posibles sugerencias.

### **Proyecto de Formación de Entrenadores en Concentraciones Autonómicas con presencia de la RFEA.**

Dentro del sistema de monitorización, y más concretamente el que se haga en las concentraciones autonómicas en las cuales tenga presencia la RFEA<sup>50</sup>, se aprovechará para realizar jornadas de Tecnificación de los técnicos de la RFEA desplazados con los entrenadores locales que lo deseen.

### **Proyecto de Formación de Entrenadores en Concentraciones Nacionales del PNTD.**

Las concentraciones nacionales han de ser un centro neurálgico de adquisición y intercambio de conocimientos. Bien a partir de los propios técnicos que asistan, bien con la asistencia de invitados que aporten novedades o conocimientos de valor para los demás entrenadores asistentes.

### **Proyecto de Especialización de Entrenadores por Etapas de Crecimiento y por especialidades atléticas.**

Aunque todo el entrenador tiene que tener las mismas posibilidades de poder llegar a entrenar a un atleta de alta competición, la realidad es que circunstancias externas<sup>51</sup> siempre condicionan el que esto e pueda llegar a dar en todos los casos. No obstante, en muchos casos estamos antes entrenadores muy válidos, con experiencia y conocimientos técnicos que no deben de perderse, por ello, potenciales como entrenadores de categorías intermedias, categorías en las cuales sus circunstancias si les permiten la dedicación necesaria, es una manera muy eficiente de potenciar el atletismo español.

Los entrenadores de categorías intermedias, que llevan a jóvenes atletas desde la Etapa de Iniciación hasta el umbral del Alta Competición, son esenciales para que el desarrollo del atletismo se pueda dar a largo plazo.



<sup>50</sup> Ver Proyecto de Monitorización de Potenciales Talentos en Concentraciones Autonómicas con presencia de la RFEA.

<sup>51</sup> Tiempo disponible, familia, dedicación profesional, etc.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Tecnificación

Por ello, potenciarles, tanto a nivel técnico como motivacional, derivándoles talentos deportivos cercanos a su zona de influencia, tiene que ser un Proyecto que desarrollar dentro de esta Etapa y tiene que estar en total coordinación con el Proyecto de Diseño y Gestión de Itinerarios Deportivos.

Hay que tratar con todo el respeto y admiración a estos entrenadores, que conocedores de sus límites, abocan todo su trabajo en las Etapas de Desarrollo facilitando, posteriormente, la salida de sus atletas hacia otros núcleos de entrenamiento más avanzados, cuando estos sobrepasan sus posibilidades de dedicación. Reconocerles su mérito en el desarrollo de los futuros atletas de alta competición<sup>52</sup> es muy necesario<sup>53</sup> si se pretenden tener un sistema sólido de captación y desarrollo atlético.

### Plan de Entrenadores Tutores.

En muchos casos, entrenadores que han tenido grandes atletas, por diversas circunstancias, pasan etapas en los que no tienen atletas punteros, o tienen pocos, o simplemente no disponen mucho tiempo para estar a pie de pista<sup>54</sup>. Son entrenadores que, en la mayoría de los casos, tienen un gran conocimiento y una dilatada experiencia, que posiblemente, a pocos o a muchos,

les gustaría seguir vinculados al atletismo de competición. Este talento, a través de este proyecto, puede ser utilizado para guiar, formar y tutelar a jóvenes entrenadores que quieran ser desarrollarse como técnicos. Este Proyecto generará una BBDD de entrenadores que estén dispuestos a tutorizar a otros entrenadores, jóvenes o sin experiencia, y se correlacionará con aquellos entrenadores que tengan talentos deportivos y necesiten reforzarse con experiencia o formación.

En ningún caso se trata de ayudarles a formar atletas para que luego estos pasen a entrenar con el entrenador-tutor. Esta circunstancia podría darse, obviamente, pero al igual que la del entrenador novel llegue a entrénale hasta el alto rendimiento. Como se ha dicho en párrafos anteriores el límite las marcara las propias circunstancias de dedicación del entrenador<sup>55</sup>.

### Proyecto de Entono Virtual Generación Atletismo.

Todas las conferencias, reuniones, documentos, que se generen en torno a la Tecnificación y Monitorización de Menores se incorporara un entorno virtual de formación. Este entorno virtual tiene que, obviamente, ser implementado juntamente con el CENFA. Será una plataforma que posibilitará compartir documentación o

videos y, además, contendrá foros de debate, sistema de e-learning, monitorización de cursos de formación.

Aprovechar al máximo las posibilidades que nos brindan las nuevas tecnologías para vertebrar la tecnificación de todo el atletismo español, ha de ser un objetivo principal de este PEDGA 2017-2020. La idea es que cualquier entrenador puede formarse fácilmente, aunque resida en la Gomera, Formentera u otra parte del mundo.

La guía para desarrollar y ordenar su contenido será el índice de contenidos desarrollo en el Proyecto de Establecimientos de Contenidos Técnicos para el Entrenamiento de Jóvenes Atletas.

### Proyecto Contenido Curricular CENFA para Entrenadores Etapas de Desarrollo.

El desarrollo curricular del CENFA para menores tiene que ser revisado, tiene que haber una diferencia notable de contenidos cuando se trate de contenidos de iniciación al atletismo, entrenamiento en categorías inferiores o entrenamiento en menores<sup>56</sup>.

Este es un proyecto totalmente vinculado y desarrollado por el CENFA.

<sup>52</sup> Grandes entrenadores de este tipo hemos tenido, anónimos hasta el momento.

<sup>53</sup> Ver Proyecto de Recompensa de Entrenadores Formadores de Atletas en el Área de Fidelización.

<sup>54</sup> Pueden ser otras circunstancias que les motiven a participar en este proyecto. Hay muchos entrenadores que tienen una vertiente pedagógica que les implicara fácilmente, indistintamente de si tienen muchos o pocos atletas.

<sup>55</sup> También se ha dicho anteriormente, pero es necesario recalcarlo. Estas limitaciones podrán ser aceptadas o no aceptadas por el entrenador, teniendo el deber el Comité Técnico de la RFEA, de velar por el derecho del atleta a alcanzar su máximo potencial tomando las decisiones y acciones que considere oportunas, dentro del estado de derecho en el que nos encontramos, para que ello ocurra.

<sup>56</sup> También ha de abarcar entrenamiento de trail, de runners, ni atletas veteranos o de atletismo/salud. Pero eso compete a otras áreas/comisiones.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Especialización de los Gestores Económicos

### Proyectos de Especialización de los Gestores Económicos

En esta sub-Área se agruparán los Proyectos orientados a que, en un mundo mal regulado y lleno de intruismo, el negocio generado en torno al atletismo sirva para realmente financiar al atletismo.

#### **Formación específica sobre como rentabilizar el atletismo desde una Escuela o un Club.**

En la actualidad el atletismo se ha convertido en un modelo negocio para muchas empresas y/o personas

ajenas al mismo. A través de actividades extraescolares, campus, entrenos personales, organización de carreras y similares, se han originado negocios que poco o nada repercuten directamente al atletismo de competición<sup>57</sup>.

Desarrollar los conocimientos de gestión empresarial necesarios, y que clubes, escuelas y entrenadores puedan desarrollar rentablemente esas actividades, es un paso obligado si queremos potenciar la autofinanciación del atletismo, más en las Etapas de Iniciación y Crecimiento.

Incorporar estos conocimientos, facilitar herramientas y hacer más fácil el paso de un modelo Club de Atletismo tradicional a un modelo de Club Empresa, es el objeto de este Proyecto.

#### **Planificación Anual de Contenidos para Sesiones de Entrenamiento de 8 a 13 años.**

Este proyecto, aunque inicialmente está diseñado para facilitar la autofinanciación de Clubes y Escuelas de Atletismo, también tendrá una relación muy directa con la detección de talentos<sup>58</sup> y la mejora de los contenidos de entrenamiento en las edades tempranas.

<sup>57</sup> El atletismo tiene muchas vertientes, aquí se está hablando de captación de talentos y desarrollo del atletismo de alta competición. A ello se refiere esta afirmación.

<sup>58</sup> Sobre todo, si se emplean los contenidos del Proyecto de detección de Jóvenes Destacados en colegios y similares.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Especialización de los Gestores Económicos

**El objeto de este proyecto es generar una Planificación anual detalla, mediante fichas diarias desarrolladas al detalle, por cada año desde la edad de 8 años hasta los 13 años, de iniciación al atletismo en general y multidisciplinar.** La idea es que el contenido de estas fichas se pueda desarrollar en infinidad de lugares, no solo en una pista de atletismo, y con materiales sencillos, de fácil construcción y/o adquisición.

Siguiendo las pautas de los Planes Jugando y Divirtiéndose con el Atletismo, y si es necesario modificando su fondo<sup>59</sup>, los dos primeros años irán orientadas al Concepto de Jugando con el Atletismo (Iniciación), los dos años intermedios al Concepto de Divirtiéndose con el Atletismo (Pruebas Adaptativas Abiertas<sup>60</sup>), y los dos últimos años estarán orientados al Campeonato de España de Atletismo Infantil con Triangulares de Atletismo y combinadas con Pruebas Adaptativas Cerradas<sup>61</sup>.

Con estas Planificaciones un Club/Escuela podrá mandar a sus entrenadores, monitores o atletas desta-

cados a un colegio a realizar actividades extraescolares<sup>62</sup>. Cobrando las cuotas normales en este tipo de actividades un Club podrá remunerar a sus entrenadores, semi-profesionalizar a sus atletas Junior/Promesa destacados o autofinanciarse, sin tener que cargarles con horas de Planificación previa.

Además<sup>63</sup>, estas clases extraescolares servirán para captar talentos deportivos para el Club/Escuela, o por lo menos, para orientar correctamente los contenidos de las sesiones de entrenamiento a los menores.



<sup>59</sup> Cuando se desarrolle este Proyecto se abordará en profundidad este punto y sobre todo de las edades a donde van dirigidos cada uno de los Planes. Los tiempos han cambiado, y ahora la entrada a los deportes se ha anticipado y hay que plantearse que también hay que adelantar la promoción e iniciación al atletismo buscando, a su vez, no perjudicar el rendimiento futuro.

<sup>60</sup> Por pruebas adaptativas abiertas entenderemos competiciones en circuitos no entrenables en lo que se busca es la adaptabilidad del niño a un circuito que desconoce hasta 30min antes de que empiece la competición. Es decir, estaremos obligando a los entrenadores a tener que desarrollar en el niño todo tipo de habilidades motoras, coordinativas y sensoriales no mecanizadas.

<sup>61</sup> La solución al problema del circuito planteado tendrá una relación más directa con el tipo de gesto deportivo típico del atletismo... vallas a correr a 3 pasos, 3 por arriba, 1 por abajo, hasta meta.

<sup>62</sup> Es un ejemplo el que se quiere explicar que las fichas permitirán desarrollar fácilmente actividades remuneradas sin esfuerzo de tener que planificar y pensar, con una estructura con salidas motivacionales a competiciones planificadas por la FFAA y la RFEA.

<sup>63</sup> Y para zonas en donde no se paguen o puedan exigir cuotas por actividades extraescolares.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Orientación Pedagógica al Deportista y su Entorno

### Proyectos de Orientación Pedagógica al Deportista y su Entorno

Muchos de los talentos ya iniciados en este deporte, con ganas y posibilidades de llegar, se pierden por decisiones erróneas tomadas en base a una información incompleta o sesgada.

Es de suponer que ningún padre tomará decisiones buscando perjudicar el desarrollo deportivo a sus hijos de una manera consciente. Muchas de estas decisiones desacertadas que un padre/madre puede llegar a tomar, posiblemente<sup>64</sup>, vengan motivadas por la falta de información adecuada.

Así, cuando un talento “nace” en un seno de una familia, en muchas ocasiones, si los padres no están relacionados con el deporte, la información que manejan tiene su origen en titulares de periódicos, en tertulias de amigos o medios similares.

En estas circunstancias entrenadores, directivos, clubes o federativos que pueden tener intereses distintos<sup>65 66</sup> al buen hacer para con el joven talento encuentran, en la desinformación de los padres, su mejor ventaja para influencias hacia decisiones “cuestionables”

Evitar este tipo de conductas, con una labor información correcta y referenciada a los padres/tutores de los jóvenes talentos, es un deber que la RFEA ha de asumir dentro de un Plan Estratégico para el Desarrollo del Atletismo.

#### Proyecto de Posicionamiento de Entrenadores Referenciados RFEA.

Con este proyecto se pretende que cada uno de los padres/tutores de los deportistas destacados conozca quienes son los entrenadores homologados que tienen más cercanos, clasificados por Etapas de Desarrollo y Especialidades Atléticas.

<sup>64</sup> Los padres proyectistas existen y sus hijos suelen terminar pagando sus ganas frustradas de destacar social/deportivamente.

<sup>65</sup> En muchas ocasiones es simplemente falta de formación cualificada mezclada con un ego exagerado.

<sup>66</sup> Cabe destacar que de estos hay pocos, pero al ser tan escaso el verdadero talento deportivo, no queda otra opción que pelear uno a uno por cada uno de ellos.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos de Orientación Pedagógica al Deportista y su Entorno

### Proyecto de Establecimiento de Contenidos para la Orientación Pedagógica.

Establecimiento de un índice de contenidos, que a través de distintos medios<sup>67 68</sup>, se les hará llegar<sup>69</sup> al entorno del joven deportista destacado para que dispongan de una información útil y veraz. Posibles contenidos serán:

- ▀ Nutrición para un joven deportista.
- ▀ Que esperar de un posible talento deportivo.
- ▀ El atletismo como escuela para la vida.
- ▀ Con ilusión, trabajo y paciencia sí se puede.
- ▀ El dopaje no es una opción.
- ▀ Cómo anticipar abusos sexuales en el entorno deportivo.

### Proyecto para la Generación de Videos y Folletos Formativos.

Es la transferencia a formatos de comunicación de los contenidos desarrollados en el Proyecto de Establecimiento de Contenidos para la Orientación Pedagógica del entorno del deportista destacado.

### Proyecto de Reuniones Informativas.

Se trata de aprovechar momentos sin actividad de entrenamiento y competición para realizar cursos formativos/charlas TED al entorno del joven talento, aprovechando que este se ha desplazado para verlo entrenar/competir.

- ▀ En Campeonatos de España<sup>70</sup> y Competiciones Internacionales<sup>71</sup> en España.
- ▀ En Concentraciones Autonómicas con Presencia de RFEA<sup>72</sup>.



<sup>67</sup> Aquí estamos hablando de una información que se presentará en formato de charlas, videos, trípticos....

<sup>68</sup> Ver Proyecto para la Generación de Videos y Folletos Formativos

<sup>69</sup> Por eso es muy importante el Proyecto para el correcto cumplimiento de la LOPD.

<sup>70</sup> Por horarios será difícil, pero hay que explorar las posibilidades, más si han cambios en los formatos de los Campeonatos de España de Menores, tal y como se expone en el Proyecto para Competiciones Nacionales para Menores.

<sup>71</sup> Es más fácil, más si se quiere potenciar el Encuentro Internacional Juvenil.

<sup>72</sup> Este es el sitio ideal, mientras los chicos pasan los test, los padres pueden estar en las reuniones informativas lideradas por atletas/entrenadores/especialista relevantes.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Fidelización

### Proyectos del Área de Fidelización

Alargar el ciclo de vida de cada uno de los actores principales de este Plan Estratégico es Clave para poder desarrollar el atletismo. Que los talentos no abandonen la práctica de este deporte, que los entrenadores, sobre todos los de las Etapas de Desarrollo intermedia no se desmotiven, o que los buenos gestores económicos no se vayan a otras disciplinas es esencial para asegurarnos una salud buena y duradera.

#### Proyecto para Nuevos Formatos de Campeonatos de España.

La asistencia a los Campeonatos de España es una de las mayores fuentes de motivación para los jóvenes atletas y la participación con el Equipo Nacional. Posibilitar que más jóvenes atletas participen, sin un aumento excesivo de los gastos asociados, con una menor presión por los resultados competitivos es el objeto de este proyecto.

Estudiar prolongar la temporada de las categorías Sub-18 y Sub-20 hasta finales de Julio también ha de ser un tema estudiar para evitar dejar más de dos meses sin actividad atlética a estas categorías.

#### Proyecto para Campus Open Generación Atletismo.

Cambiar las concentraciones de verano de atletas en seguimiento por Campus de Verano abiertos, también será una manera de motivar a deportistas talentosos que aún no han destacado. Estos Campus estarán Orientados sobre todo hasta la categoría sub-18.

#### Proyecto para Competiciones Nacionales para Menores.

Este Proyecto se enfocará en dos apartados fundamentales:

- ▀ Por un lado, estudiar prolongar la temporada de las categorías Sub-18 y Sub-20 hasta finales de Julio también ha de ser un tema estudiar para evitar dejar más de dos meses sin actividad atlética a estas categorías.
- ▀ Por otro lado, encontrar fórmulas para asegurar que, los atletas que tengan posibilidades de realizar marcas mínimas de participación en competiciones internacionales Sub-18 y Sub-20, tengan pruebas adecuadas para lograrlas.



## Capítulo II / Desarrollo / Proyectos del Área de Fidelización

### Proyecto para Competiciones Internacionales para Menores.

Los encuentros nacionales en categorías menores son fundamentales para mejorar la capacidad competitiva de nuestros menores y para asegurarnos que los talentos deportivos sigan practicando este deporte<sup>73</sup>. Por lo tanto, potenciar este tipo de encuentro es fundamental cuando hablamos de alargar el ciclo de vida deportivo de un deportista en las categorías Sub-18<sup>74</sup> y Sub-20.

### Proyecto para el Reconocimiento de Entrenadores Formadores de Atletas.

Los entrenadores de Etapas Intermedias, Etapa de Crecimiento y Etapa de Perfeccionamiento son fundamentales para el Desarrollo del Atletismo. Reconocer a aquellos que, por motivos varios, no puedan progresar con su atleta hasta la alta competición, y dejen marchar/cedan/orienten a estos hacia núcleos más avanzados en donde triunfen, es una manera de motivarles para que sigan haciendo esta labor fundamental.



<sup>73</sup> Hay Campeonatos de Europa e Incluso del Mundo en estas Categorías, pero las marcas cada vez son más difíciles y necesitan una mayor especialización temprana, con lo cual hay que buscarles alternativas internacionales para no tener que forzar y/o desilusionar a los atletas más retrasados o menos especializados de estas categorías.

<sup>74</sup> Sobre todo, la categoría sub-18 es fundamental, ya que es posiblemente la última etapa en donde existen auténticos talentos que aún no han destacado.





## CAPÍTULO III. IMPLEMENTACIÓN



## Capítulo III / Implementación / Proyectos a Implementar en la Temporada '17-18

### Proyectos a Implementar en la Temporada '17-18

#### Relación de Proyectos en cada Área del Plan

##### Proyectos del Área de Definición y Establecimiento de Criterios.

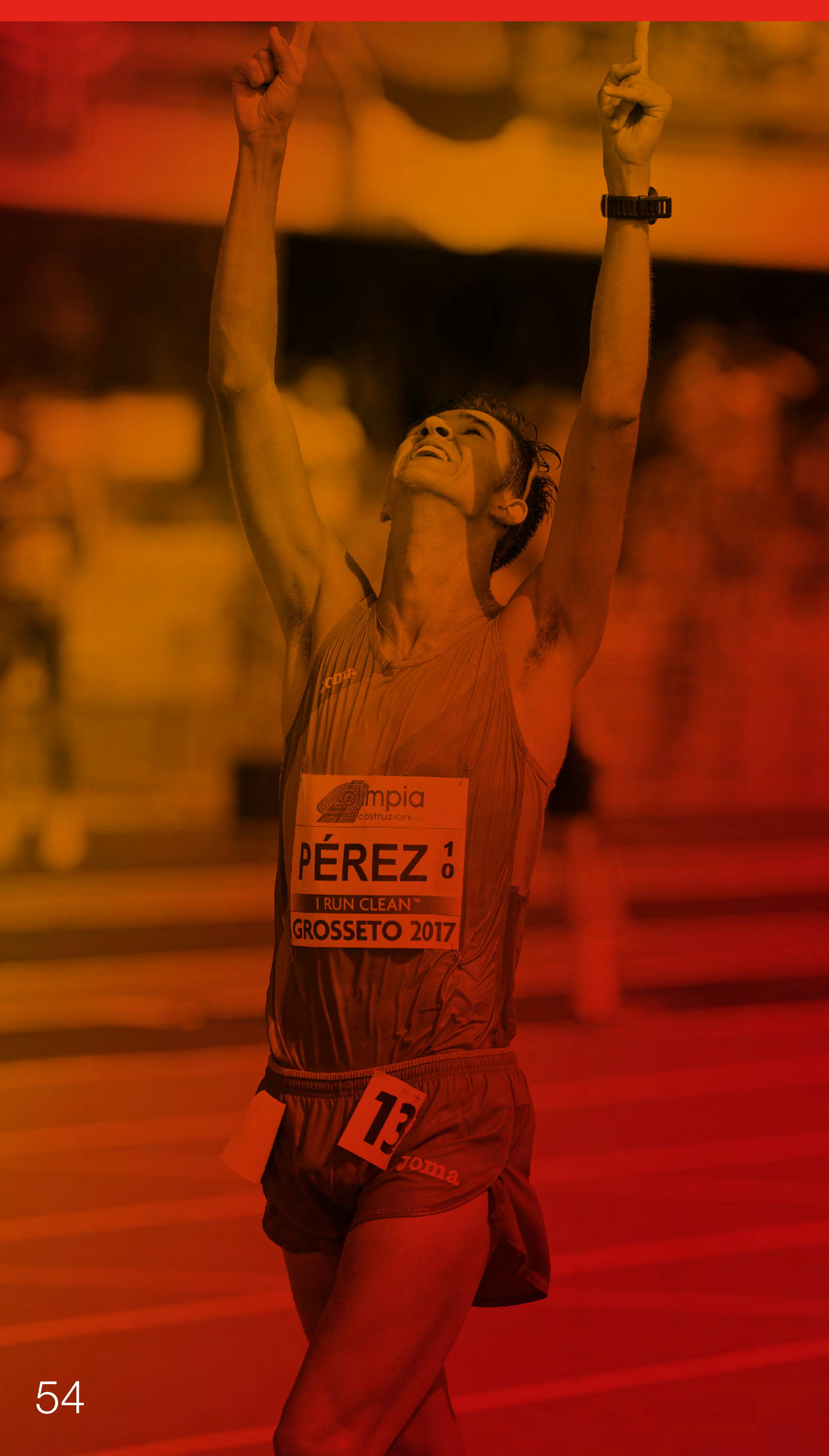
- Proyecto de definición de Atletas Talentosos.
- Proyecto de definición de Entrenadores Referenciados.
- Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar quiénes son Atletas Talentosos.
- Proyecto para el establecimiento de criterios para determinar quiénes son Entrenadores Referenciados.

##### Proyectos del Área de Localización.

- Proyecto de Configuración de Test y herramienta de detección de Deportistas Destacados en Colegios.
- Proyecto de Aplicación Web para la detección masiva de Jóvenes Destacados en colegios y similares.
- Proyecto de Detección de Jóvenes Destacados en colegios y similares.
- Proyecto de detección de Deportistas en Seguimiento ya presentes en el atletismo por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.
- Proyecto de Localización de Entrenadores Referenciados por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.

##### Proyectos del Área de Clasificación.

- Proyecto para la implementación de un CRM para el área de Desarrollo y Menores.
- Proyecto de clasificación de Deportistas en Seguimiento por Etapa de Desarrollo y Sector Atlético.
- Proyecto de clasificación de Entrenadores Referenciados, por Etapas de Desarrollo y Sector Atlético.





## Capítulo III / Implementación / Proyectos a Implementar en la Temporada 17-18

### Proyectos del Área de Contacto.

- ▀ Proyecto para el establecimiento de una relación 1to1 con cada uno de los potenciales contactos localizados y clasificados en el Sistema.
- ▀ Proyecto para el correcto cumplimiento de la LOPD.

### Proyectos del Área de Seguimiento.

#### Proyectos de la sub-Área de Monitorización.

- ▀ Proyecto de Monitorización de Jóvenes Destacados en Concentraciones Autonómicas sin presencia de la RFEA.
- ▀ Proyecto de Monitorización de Potenciales Talentos en Concentraciones Autonómicas con presencia de la RFEA.
- ▀ Proyecto de Monitorización de Talentos en Concentraciones Nacionales del PNTD.
- ▀ Proyecto de Establecimiento de nomogramas de rendimiento en función de las Etapas de Desarrollo y especialidades atléticas.
- ▀ Proyecto Informe de Competividad para Menores en Campeonatos Internacionales.

#### Proyectos de la Sub-Área de Tecnificación.

- ▀ Proyecto de Establecimientos de Contenidos Técnicos para el Entrenamiento de Jóvenes Atletas.
- ▀ Proyecto de Foros Generación Atletismo.
- ▀ Proyecto de Formación de Entrenadores en Con-

centraciones Autonómicas con presencia de la RFEA.

- ▀ Proyecto de Formación de Entrenadores en Concentraciones Nacionales del PNTD.
- ▀ Plan de Entrenadores Tutores.
- ▀ Proyecto de Entono Virtual Generación Atletismo.

#### Proyectos de la sub-Área de Especialización de los Gestores Económicos.

- ▀ Proyecto de Formación específica sobre como rentabilizar el atletismo desde una Escuela o un Club.
- ▀ Proyecto de Planificación Anual de Contenidos para Sesiones de Entrenamiento de 8 a 13 años.

#### Proyectos de la sub-Área de Orientación Pedagógica al Deportista y su Entorno.

- ▀ Proyecto de Posicionamiento de Entrenadores Referenciados RFEA.
- ▀ Proyecto de Establecimiento de Contenidos para la Orientación Pedagógica.
  - ▀ Nutrición para un joven deportista.
  - ▀ Qué esperar de un posible talento deportivo.
  - ▀ El atletismo como escuela para la vida.
  - ▀ Con ilusión, trabajo y paciencia sí se puede.
  - ▀ El dopaje no es una opción.
  - ▀ Cómo anticipar abusos sexuales en el entorno deportivo.
- ▀ Proyecto para la Generación de Videos y Folletos Formativos.

### Proyectos del Área de Fidelización.

- ▀ Proyecto para Nuevos Formatos de Campeonatos de España.
- ▀ Proyecto para Campus Open Generación Atletismo.
- ▀ Proyecto para Competiciones Nacionales para Menores.
- ▀ Proyecto para Competiciones Internacionales para Menores.

Al ser los distintos colaboradores de la RFEA, que han de posibilitar la implantación de todos estos proyectos, mayoritariamente voluntarios, su temporalización, en último lugar, vendrá determinada por sus posibilidades de dedicación, pudiéndose modificar, sobre la marcha, los plazos fijados para implementarlos.



Desde la RFEA queremos agradecer el apoyo incondicional de nuestros patrocinadores sin los cuales nada de esto sería posible

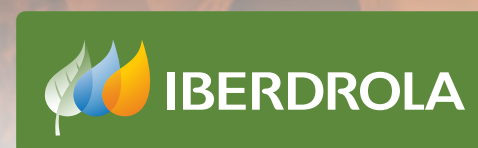
¡Gracias!



Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:

